LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA — Miércoles 6 de Junio de 1877.--San Norberto, obispo. — AÑO X.--NUMERO 129.

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Lóndres, junio 5.

Hay indicios de que Rusia intenta ocupar temporalmente á Constantinopla.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, junio 4 á las 5½, tarde

Oro, cerró á 105¾
Onzas españolas á $16.
Idem mejicanas á $15.65
Mercado monetario á 1½ p. %
Cambio sobre Lóndres 60 div (banqueros) $4.88 cts. la £.
Id. s|. París 60 div (banqueros) á 5 f. 15 c.
Idem s|. Hamburgo 60 div (bnqros) á 95
Bonos 5.20 de los Estados Unidos [1867] 113 ex-cupon.
Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas 10⅜ á 10⅝ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 10⅜ á 11⅛ cts. lb.
Regular á buen refino 10⅛ á 10⅜ cts. lb.
Mieles, purga, de 50 grados, á 5½ cts.
Idem, Mascabada, idem, á 5½ cts.
Manteca, prime (Wilcox) en tes. á 9 cts. libra.
Id. id. (Macfarlane Aguila) á 9⅜ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 7½ cts. lb.

New Orleans, idem, idem.

Harina, triple extra $ 8½ á $ 8¾ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar, Habana, Nº 12 á fletes 31|6 á 32.
Consolidados á 94¼.
Bonos americanos, 5.20 (1867 á 109½ ex interés.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 p. %

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling aplands á 6 d. lb.

Paris, idem, idem.

Renta, 5 % 104 fr. 10 cts.
Habana, 5 de junio de 1877.

8 8 Spinosa

CRONICA OFICIAL.

Administracion Principal de Loterías de la Isla de Cuba.

Estado del monimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 996 en la Administracion anexa á este Centro en el dia de la fecha:

Exitencia al abrirse la venta	500
Vendidos	500
Quedan para la venta de	..

Habana 5 de junio de 1877.—Vso. Bno.—*Palacios.*—El administrador de la anexa, *Dionisio Mautilla y Estrada.*

Gobierno Militar de la Habana.

El paisano D. Antonio Rodriguez Perez, natural de Orense y vecino de esta capital, se presentará en la Secretaría de este Gobierno de 8 á cuatro de la tarde en dia hábil, para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana, 31 de mayo de 1877.—De órden de S. E., el Teniente Coronel, Secretario, Balbino Ordoñez.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores el remate anunciado para el dia 30 del pasado mes, del arbitrio de los productos del Corral de Concejo, durante, lo que resta del presente año económico y el entrante de 1877 á 78; el Ilmo. Sr. Corregidor Presidente, ha servido señalar de nuevo para la subasta el dia 13 del actual, á la una de la tarde, en la Sala Capitular, ante la Comision 2ª, con extricta sujecion al pliego de condiciones publicado; advirtiéndose que las proposiciones se entregarán en la Secretaría municipal el dia antes de la subasta hasta las cuatro en punto de la tarde.

Lo que de órden de S. S. I. se publica en la Voz de Cuba para general conocimiento.

Habana, 1º de mayo de 1877.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

Junta General de Apelaciones de Milicias de la Isla de Cuba.

Cuartel de la Fuerza, 2º piso, pabellon nº 6.

Los milicianos y personas que á continuacion se expresarán y que tienen establecido recurso de apelacion ante el Excmo. Sr. Gobernador General, se presentarán ante esta Junta por sí ó persona autorizada para enterarles de asuntos que les concienen; en concepto que de no hacerlo en el preciso é improrrogable término de treinta dias, á contar desde la fecha de esta publicacion, se procederá á resolver sus respectivas solicitudes, siguiéndoseles como es consiguiente los perjuicios á que haya lugar, toda vez que nada podrá esta Junta acordar en su favor, cuando sus expedientes se encuentran incompletos.

Relacion que se cita.

Habana.—Blancos: Francisco Alonso Mendez, Tomás Damian Frasquoto, Juan Toyos, Tomás Aguilar, Domingo Blanco Gonzalez, Antonio Bais Madero, Diego Cartalla Trujillo, Felipe Diaz Enriquez. Morenos: Juan Eustaquio Adell, Juan Alfonso, Pedro Pascual Copero.

Arroyo-Naranjo.—Blanco: Geraldo Lebredo Gonzalez.

Guanabacoa.—Blanco: Antonio Fernandez y García. Pardo: Genaro Gonzalez.

Jaruco.—Blanco: Blas Farrer Izquierdo.

Santiago de las Vegas.—Blanco: Gregorio Amores Oropesa.

Bejucal.—Blanco: Luis Lopez. Pardo: Pedro Alonso.

Güines.—Blancos: Juan Sosa Rodriguez, Angel Roca Vasallo, Juan Machado Viera.

Guanajay.—Blanco: José de Jesus Abila y Valdés.

Colon.—Blancos: Ramon Sanchez, Antonio Valle Rodriguez, Sotero Sardiña, José Valdés.

Cárdenas.—Blanco: Manuel Alvarez Rico.

San Antonio de los Baños.—Blancos: José Galvez Contreras, Tomás Sarduy Amador.

Santa Clara.—Blanco: Hilario Junco.

Pinar del Rio.—Blanco: Domingo García Perez.

Y por órden del Sr. Coronel, Presidente, se publica en la Gaceta y demás periódicos oficiales por quince dias consecutivos á fin de que llegue á conocimiento de los interesados.

Habana, 9 de mayo de 1877.—El Vocal Secretario, Rafael Rosado.

Ilustre Ayuntamiento del Mariel.

Secretaría.

Aprobados por el Gobierno General los pliegos de remates de arbitrios y servicios públicos de este Ayuntamiento correspondientes al año próximo económico la Corporacion acordó señalar el dia 8 de junio entrante para la subasta que ha de tener lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento á las doce del dia, con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaría donde podrán enterarse los que quieran tomar parte como licitadores á uno ó más arbitrios y servicios objeto del remate. Mariel 23 de mayo de 1877.—José Mª de Labra. 8 26my

COMSUMO DE GANADOS.

Con fecha 23 del presente se está publicando en la Gaceta oficial la siguiente Superior resolucion:

Con motivo de haber acudido á esta Superioridad el Excmo. Sr. Director General de Hacienda, por virtud de instancia de D. Antonio García Toca, como apoderado del contratista de consumo de ganado de la jurisdiccion de Santa Clara, alzándose en queja por haberse prohibido en aquella localidad la matanza del ganado hembra; el Excmo. Sr. Gobernador General por acuerdo de 16 de los corrientes, ha dispuesto impedir solo la matanza de las reses preñadas; haciéndose extensiva esta resolucion á todos los Ayuntamientos de esta isla.—Y de órden de S. E. se publica en la Gaceta para general conocimiento.—Habana 23 mayo de 1877.—P. O.—Fernando Fragoso.

Habana 28 de mayo de 1877.—P. P. El Contratista Antonio García de Toca. 10-29m

TRIBUNALES.

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Guadalupe y por ante mí en las diligencias promovidas por D. Antonio Llorca, capitan del bergantin español S. Bruno, solicitando las reparaciones de dicho buque: está mandado se saque á pública subasta el bergantin español S. Bruno, tasado en un mil doscientos pesos en oro del cuño español, cuyo remate tendrá efecto el dia primero de junio próximo entrante á las doce, en el muelle de Caballería por medio de la venduta pública de los Sres. J. B. Rico y Compañía. Y para su publicacion por ocho números consecutivos de la Voz de Cuba libro la presente.—Habana y mayo veinte y tres de mil ochocientos setenta y siete.—Arturo Gallet.

8 21my.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 4:

De Nassau cañonero de S. M. B. Bullfinch, su comandante Mr. Lloyd.

—N. York en 7 dias vap. ing. Gilsland, cap. Batter, ton. 1050, con efectos, á Finlay.

Dia 5:

De N. York en 5 dias vap. amer. Columbia, cap. Reed, ton. 1500, con efectos, á McKellar y cp.
—Pasajeros 9.
—*C.* Hueso en 1 dia vap. amer. Valley City, cap. MacKay, ton. 231, con ganado á F. Castro.
—Veracruz en 3 diss vap. ing. Tiber, cp. Richardson, ton. 850, con efectos, á Reed.—Pasaj. 25
—Veracruz y Progreso en 5 dias vap. amer. City of Mexico, cap McIntoche, ton. 1700, con efectos, á Zaldo y comp.
—Trom y Matanzas en 1 dia del 2º bca. inglés Jane Ure, cap. Black, ton. 482, con carbon, á la órden.
—Trujillo en 3 diss vap. esp. Alba, cp. Maresma ton. 345, con ganado, á Gonzalez y cp.
—Tenerife y Mayagüez en 10 dias del 2º pol. esp Mulata, cp Bouza, ton. 93, con papas á la órden.

SALIDAS.

Dia 5:

Para Santander vap. esp. Alfonso XII, cp. Villaverde.—Pasaj. 226.

PASAJEROS LLEGADOS.

De Veracruz en el vap. ing. Tiber:

D. Ramon Termes, José Cervantes Escoffié; Pedro Gutierrez Vargas; Nicolás Valenzuela; Agustin Agostine; José M. de Rosar; G. Ramirez de Pritchard; Manuel Negrete; Pedro Arbaga; Francisco Sordo Noriega; Manuel Pérez; Manuel Coiza; Domingo Perez y Sra; Manuel Perez é hijo; Francisco Martin; José Ramirez; Basilio Alonso Coto; Leonardo Cárdenas; Joaquin Badia; Ramon Fernandez; R. Siraguza; Rafael Rodriguez; Hermenejildo Borrell; José V. Omaña; Manuel G. Sierra; Manuel de la Vega.

De N. York en el vap. amer. Columbia:

D. Ramon Guillot é hijo; J. de la Peña y Sra; A. T. Patterson; I. Leonard; J. G. Angarica; J. Morales; Isaac Carrillo y O Farrill.

De Veracruz en el vap. amer. City of Mexico:

D. José Bosch y Torres; R. Cabero; N. Poustoley é hijo; E. Alcalde; V. Perez; Felipe R. Xiques; Nicanor Ancona; R. Seino, hijo y nieta; M. García Gutierrez; M. Gausco; Antonio Feb; e; M. Fruitino Compañía consetro de Rozado compuesta de quince personas.

De C. Hueso en el vap. amer. Valley City:

D. Benjamin Gomez Laredo.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Santander en el vap. esp. Alfonso XII:

Juan M. Arrillaga; Domingo Goñiz; Joaquin Aberza y familia; Pedro Cateau; Juan Cuenat; Antonio T. y Calleja y familia; Manuel S. Romin; M. Sanchez; Tomás Dendaburu; Manuel Cueso y familia; José Gonzalez; Manuel Garcia; José Rodriguez; Cárlos Lazarte; Manuel Suarez; José Eduardo y familia, Vicenta Ollacarisquets; Gabriel Gurridy; Agustin Goyocoechea; José A. Urizarte; Manuel Perez de Molina; José Jaquete; Leandro Sell y familia; Bibiana Duarte; José Lema; Valentin Gonzalez y Sra. Tomás Sanchez; Rosa Freire; Nicolas Alnazara; José Solé; Juan Galan; Elias Somarriba; José Muñoz; Manuel Lirola; Manuel Martinez; Lucio S. Romar; Miguel Cifia; Juan Albet; José A. Villas; Ramon Fernandez; Pedro Duran; Antonio Ferrer; Francisco Lar n; Felipe de Arcaza Juan J. Rivera; Domingo Apesteguia; Leonardo Martinez; Pedro Manin egui; Matias Muñoz; Juan Adnard; Andrés Perez; Elvira Perez de Mendoza, hijo y criada; Gabino Crespo; José Burruero y Sra Dolores Dominguez; Sa ustiano Escinosa; Cándido del Valle; Desiderio Tura y familia; E. Berazu; Mateo Mora; José Luis Pila; Pe ro Torre; Isidoro Ortiz; Pedro Trueba; José Lopez; Margarita Casanova; Luisa Morante; Manuel Cantelar; Servando Diaz; Miguel Tedicos; Isidro Serret; Dionisio Olazy y niño; Eugenio Franco; José Ganer; Eduardo Fernandez y familia; Enrique del Pozo; Francisco Carredera; Manuel Rodriguez; Vicente Aguirre; Adolfo Roblan y Sra; José Genza ez y Sra; Angel Pasdin; Manuel Acha y Sra; Ramon Soler; Alejo Barzaler; Gabino Alvarez; José Fernandez; Eduardo de la Vega; Francisco Fernandez; Josefa Rodriguez y familia; Eufina Diaz; Juan Ortiz; José M. Esque rs; Ramon del Llano, Antonio Regojo; Antonio Cano; Benigno Ures; Manuel Maranes; José Fernandez; Ramon Ridrello; D. Sta. Agata, Armen Estoracha; Cárlos Rieta ra, y Sra; Jun Merimon; Miguel Llobet; Domingo Tapia; Josefa Martinez y familia; José Mete; Francisco Ucobinga Indro Urquijo; Celso García; Miguel Fernandez; Elias Fernandez; Juan Fraty y Sra; José Menendez; Celedonio Fernandez; Alonso N Fernandez; Eduardo Romera; Gervasio Hulst; Eduardo Fernandez; Miguel Granet y sirviente; Manuel Domingue; José Mendez; Manuel Perez; José Sordinas; Francisco Sordo; Manuel Cairi; Domingo Fabre; José M. Cortés; José Barreiro; A. Robert; Rafael Saborido; Agustin Agustina; Hermenejildo Torre y 24 de familia; Antonio Dave; Enrique de las Dobles; Rafael Ferrer; Domingo Andarena; Oro del cuño español..... {A las tres de la tarde 127¾ á 127¾ p ⅝ P}
Descuento mercantil.....—10 á 12 anual

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—Debido á las pretensiones de los vendedores el mercado cierra tranquilo.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Núm. .. á .. Bocoyes. } Idem
.. .. á .. Sacos. }
.. .. á .. Cajas. }

AZUCAR DE MIEL.

Núm. .. á .. Bocoyes. } Idem
.. .. á .. Sacos. }
.. .. á .. Cajas. }

AZÚCAR MASCABADO.

Inferior á regular ..... } Idem
Bueno á superior ..... }
Consumo ..... }

CONCENTRADO.

Idem.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Santiago Bausá, dependiente del colegial D. Joaquin Echagüe.
D. José Diaz Alberdini, idem del idem D. J. Sobrino.

DE FRUTOS

D. Juan Genoet.
D. José Mª Zayas.

Habana, 5 de junio de 1877.—El Síndico, I. Pasalvar.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VIGO Y BARCELONA.—Saldrá dentro de pocos dias, la barca española Tres Hermanas, capitan Costa. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Para más pormenores impondrán Rincon 6.—J. Rafecas y comp. 8bp1jn

PARA VIGO, CADIZ Y SEVILLA saldrá en los primeros dias del próximo mes de junio el bergantin español GAYA su capitan Domingo. Admite carga para los dos últimos puertos y pasajeros para los tres. Informarán sus consignatarios calle de Cuba número 78 esquina á Obrapia 15bp3dm

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE.—Saldrá del 20 al 25 del presente mes la barca española *MAGDALENA*, cap. Alsina. Admite carga á flete. Impondrá su consignatario San Ignacio 26.—Jané y cp. 25bp4jn

A VILÉS Y GIJON (escala en Vigo)—Saldrá á los pocos dias de su llegada el nuevo y velero bergantin *RAMONA SUAREZ*, para los que admite carga y pasajeros en su espaciosa cámara y sollado, á los que su capitan D. Everisto Casarigo, ofrece el buen trato que tiene acreditado. Impondrá su consignatario Cuba 77, entre Muralla y Sol.—Francisco Palacio. 15-17my

AVISO A LOS ASIATICOS.

Saldrá del 10 al 15 del próximo junio para Saigon con escala en Macao y Hong Kong la muy velera y acreditada fragata española INDIA. Admite pasajeros para dichos puntos, los cuales recibirán un camarote gratis.

De más pormenores impondrán sus consignatarios San Ignacio 26, Jané y Comp. 15 26my

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPOR ESPAÑOL

NUEVO PRIMER BARBERAS,

cap. D. Manuel de Dios.

Ha fijado su salida para el 6 de junio á las cinco de la tarde.

Admite carga á flete para cualquier puerto de ESPAÑA y pasajeros en tercera para VIGO y LA CORUÑA, á cuarenta pesos, oro.

Lo despacha su consignatario, Antonio Serpa. 8bp2jm

NEW YORK AND CUBA STEAMSHIP LINE.

El nuevo vapor de hierro correo americano

RIO GRANDE,

cap. Bolger,

de porte de 2,500 toneladas.

Saldrá de Nueva York el sábado 26 del corriente y de este puerto para NUEVA YORK el jueves 7 de junio próximo.

Admite carga, y pasajeros en sus magníficas y espaciosas cámaras, á los precios siguientes:

1ª clase..... $50, oro.
Proa..... 25 id.

La correspondencia se recibe en la Administracion General de Correos y en el Consulado americano.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes nº 2, HAMEL, SONS & Cº 12bp20m

VAPOR TRASLANTICO ESPAÑOL

VIDAL SALA.

Capitan, D. Juan Maristany.

Saldrá para VIGO y BARCELONA á fines de junio

Admite pasajeros para ambos puertos, á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.

TARIFA DE PASAJE.

Vigo:	Barcelona
1ª..... $150, oro.	1ª..... $165, oro.
2ª..... 45 id.	2ª..... 55 id.

NOTA: Se advierte que en este buque se dá diariamente pan fresco y vino á los pasajeros de 3ª clase.

Para mas informes, Mercaderes 11.

FABRA Y GINERES. 30bp3jn

VAPOR ESPAÑOL

JOSE BARO.

Capitan D. Juan Más.

Viaje extraordinario á Santander y Barcelona.

Este acreditado y hermoso vapor saldrá el dia 8 del mes de julio próximo para los puertos mencionados.

Admite carga y pasajeros.

TARIFA DE PASAJE.

Santander.	Barcelona.
1ª..... $150, oro.	1ª..... $180, oro.
2ª..... 130 id.	2ª..... 150 id.
3ª..... 50 id.	3ª..... 60 id.

Para más informes, sus consignatarios, la sucursal de L. Soler y Cº, calle de Paula nº 10. bp29m

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cº

El vapor correo español

ALFONSO XII,

cap. D. Guillermo Villaverde.

Saldrá para Santander el 5 de junio llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga carga para Santander y Cádiz y pasajeros solo para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 2 de junio.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO y Cº, Oficios n. 28.

New-York & Havana Direct Mail Line.

Para New-York.

El muy conocido vapor-correo de hierro americano

COLUMBUS, cap. REED

CLYDE cap. KENNEDY.

Harán sus viajes en el órden siguiente:

	De Nueva York.	De la Habana.
CLYDE	14 abril.	18 abril.
COLUMBUS	18 idem.	28 idem.
CLYDE	28 idem.	9 mayo.
COLUMBUS	9 mayo.	19 idem.
CLYDE	19 idem.	30 idem.
COLUMBUS	30 idem.	9 junio.
CLYDE	9 junio.	20 idem.
COLUMBUS	20 idem.	30 idem.
CLYDE	30 idem.	11 julio.
COLUMBUS	11 julio.	21 idem.
CLYDE	21 idem.	1º agosto.
COLUMBUS	1º agosto.	11 idem.
CLYDE	11 idem.	22 idem.
COLUMBUS	22 idem.	1º setiembre.

Saliendo á las cuatro de la tarde.—La correspondencia se admitirá en el Consulado americano y en la Administracion general de Correos.

Se admite carga ligera y se admiten conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Precios de pasaje: SESENTA PESOS ORO, siendo obligatoria la entrega de los pasaportes en el escritorio de los Agentes.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba nº 76, KELLAR, LIVING Y Cº m8|6f

Vapor trasantlántico español

SANTIAGO.

Capitan, D. Q. Riberas y Pomés.

Saldrá para SANTANDER á primeros de julio próximo.

Este hermoso buque tiene magníficas y espaciosas cámaras y espléndidos salones, así como ofrece un esmerado trato á los señores pasajeros.

TARIFA DE PASAJE.

En 1ª cámara..... $180, oro.
En 2ª idem..... $150 "
En 3ª idem..... $ 60 "

Para más informes sus consignatarios Mercaderes 11,

FABRA Y GINERES. 30bp23m

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y Cº PARA CADIZ, CORUÑA Y SANTANDER

Queda establecido el servicio de tres viajes mensuales en el órden siguiente:

SALDRAN

De la Habana para Cádiz los dias 5 y 25 de cada mes.

Id. id. id. para la Coruña y Santander los dias 15.

De Cádiz para Puerto-Rico y Habana los dias 10 y 30.

De Santander para Coruña, Puerto Rico y Habana los dias 20.

De Cádiz para Barcelona los dias 27 de cada mes saldrá el vapor PASAGES.

Para más pormenores impondrán, *M. Calvo y Cº*, Oficios 28. ms2?o

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,

tocando en Key West y Cedar Keys.

El vapor-correo americano

LIZZ E HENDERSON,

cap. Miller.

Saldrá para dichos puertos el mártes 5 del corriente á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys á unas 40 horas de navegacion de la Habana encontrarán los pasajeros un tren del ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos, la ventaja de trasportarse á cualquier punto de los Estados-Unidos por donde marchen los pasajeros para el Norte, así evitarán los marcos y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los del Cabo Hatteras.

Precio de pasaje en primera:

Para NEW ORLEANS.....$ 34, oro.
" CEDAR KEYS..... 25 "
" KEY WEST..... 10 "

En la casa consignataria dan papeletas de pasaje para New York, Filadelfia, Baltimore, Charleston, Savanah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá en la Administracion general de Correos.

Para mayor comodidad de los embarcadores y buen servicio de la línea, habrá lancha en el muelle de Caballería para recibir la carga.

De más pormenores impondrán, Mercaderes 13, sus consignatarios LAWTON HERMANOS.

VAPORES COSTEROS.

Administracion del "Matilde."

Vapor

DOMINGO HERNANDEZ

cap. Fernandez.

Este buque saldrá de Batabanó para los puertos de

CIENFUEGOS,
TRINIDAD,
SANCTI-SPIRITUS,
JUCARO,
SANTA CRUZ
y MANZANILLO

El

sábado 9 de junio de 1877.

Admite pasajeros y recibe carga hasta el mérnes inclusive.

La Administracion, O'Reilly 36. 4bp4jn

VAPOR ESPAÑOL

BAHIA HONDA,

capitan D. Victoriano Cusi.

Viajes semanales de la Habana á Bahia-Honda, Rio-Blanco, San Cayetano y Malas Aguas, y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á San Cayetano los domingos, y á Malas-Aguas los lúnes.

Regresará á Bahia-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las nueve de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca. ms15jn

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

AVILES

cap. Gana.

Viaje á Sagua de Tánamo, segun el siguiente itinerario, tocando en Caibarien.

IDA.

Junio 6.—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 9
9.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 10.
10.—De Gibara y llegará á Mayarí el 11.
11.—De Mayarí y llegará á Sagua de Tánamo el 12.

RETORNO.

12.—De Sagua de Tánamo y llegará á Mayarí el 13.
13.—De Mayarí y llegará á Gibara el 14.
14.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 15 de junio.
15.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 17.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sr D. Pedro Sanchez Díaz.
Gibara: Sres. Longoria, Munilla y cp.
Mayarí: Sres. Gran y Villoldo.
Sagua de Tánamo: D. José Toll.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 3 de dicho mes.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, San Ignacio 56.

Vapor

CLARA.

cap. D. Francisco Ron.

Este acreditado vapor saldrá positivamente el dia 7 de junio próximo á las cuatro de la tarde del muelle de Luz para los puertos de Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba.

Admite carga y pasajeros.

Se advierte que este vapor á más de ser por su reconocida solidez y sus excelentes cualidades marineras el que más seguridades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ellos la gran ventaja de atracar al muelle en todos los puertos de su carrera, con lo cual los primeros desembarcan con suma facilidad, y los segundos se ahorran los costos del lanchaje y reciben sus efectos en buen estado evitándose así los disgustos, reclamaciones y perjuicios que son consiguientes á la falta de atraque.

Lo despacha la sucursal de L. Solar y compañía, calle de Paula nº 10, esquina á San Ignacio. 7bp29m

EMPRESA DE VAPORES COSTEROS POR EL SUR DE ESTA ISLA de Menendez y Compañía de Cienfuegos.

Vapores:

TRINIDAD

Capitan Callejo.

GLORIA,

Capitan Emmategui.

TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

VILLA-CLARA

capitan Crespo.

Saldrá de Batabanó para Tunas de Sancti-Spiritus con escala en Cienfuegos y Trinidad TODOS LOS SABADOS POR LA NOCHE; regresando á Batabanó todos los MIERCOLES, en cuyo punto un tren especial conducirá á los señores pasajeros á la Habana.

Advertencia.—Este itinerario empezará á regir desde el sábado 30 del corriente, y los señores pasajeros que desde la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en este vapor, deberán tomar el tren que sale de la estacion de Villanueva á las dos y cuarenta minutos de la tarde del mismo dia.

Habana, enero 16 de 1877.

OBSERVACIONES.

Estos vapores reciben carga para todos los puntos de la línea

TODOS LOS DIAS.

1º Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

2º Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion de Correos el trasporte de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les contará al pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

3º Todos los militares que no viajen por cuenta del Estado, se admitirán abordo de los vapores de esta Empresa con cuanto la papeleta de embarque, dada por los oficiales de trasportes, esté á la órden del vapor directo á que pertenezca el pasaje.

Para más pormenores, impondrá su consignatario, Juan Pozyo.—Habana.—San Ignacio 32.

ISLA DE PINOS.

EL VAPOR ESPAÑOL

NUEVO CUBANO,

su capitan Manso,

saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los domingos despues de la llegada de los pasajeros que salen de la Habana á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana, dando su primer viaje el domingo 3 de junio, regresando los martes saliendo de Nueva Gerona á las once y tocando en el Júcaro el excelente de seis el número de pasajeros.

Los despachan en la Habana San Ignacio 32, y en la Isla de Pinos, D. Angel García de Caballero. 30b1ap1jn

VAPOR ESPAÑOL

VELOZ CAYERO.

Semanalmente está haciendo sus viajes de Córdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Teja, Gaunas, Sierra Morena y Las Potas.

Sale de Cárdenas los domingos á la llegada del tren de la Habana, llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los jueves de madrugada, llegando á la misma hora del viérnes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.

Habana, 1º de diciembre de 1876.—Pelido

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

PLAZA DE SAN FRANCISCO, OFICIOS 30.

Vapor CRISTOBAL COLON,

Capitan OSLE

Saldrá de Batabanó todos sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario que sale de Villanueva á las 2 y 45 de la tarde, para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á la una y media de la tarde saldrá de COLON y á las tres de COLOMA amanecien de los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduce á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

Vapor GENERAL LERSUNDI.

Capitan GUTIERREZ.

Saldrá de Batabanó los jueves por la tarde despues de la llegada del tren, de las 2 y 45 con destino al bajo de JaloColoma donde espera á los Sres. pasajeros de Coloma y Colon el vapor FOMENTO y el LERSUNDI seguirá para Punta de Cartas, Ballenas y Cortés

RETORNO.

Los domingos al amanecer (si la marea lo permite) saldrá de Cortés; á las ocho de Ballenas; á las once de Punta de Cartas, y á la una de la tarde del bajo de la Coloma, amaneciendo los lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana en la misma forma que á los del vapor COLON

Vapor ESPAÑA,

cap. Nuñez.

Sin itinerario fijo: preparado para las eventualidades de la Empresa.

VAPOR CONDE DE VALMASEDA.

Capitan PEREZ.

Hace la navegacion del rio Cauto, desde el puerto de Manzanillo.

Lo despachan allí los Sres. Rovira, Comas y Cº

ADVERTENCIAS.

1ª Las personas que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán los jueves y sábados respectivamente en el tren expreso que con destino á Matanzas sale de Villanueva á las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde, debiendo cambiar de tren en San Felipe, donde encontrarán al efecto el extraordinario que los conducirá á Batabanó.

2ª Se advierte á los señores pasajeros que vengan á la capital en el tren extraordinario que sale de Batabanó á la llegada de cada vapor, que no pudiendo detenerse el expreso en San Felipe, los equipajes no podrán venir con ellos, haciéndolo en el tren general ó en cualquiera otro que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

3ª Las cargas destinadas á Cortés y Ballenas deberán remitirse al depósito de Villanueva los lúnes.

Las de Punta de Cartas los mártes.

Las de Colon los miércoles y juéves.

Las de Coloma los id. id.

Y las de Dayaniguas todos los dias.

4ª Para facilitar las remisiones y para evitar trastornos y perjuicios á los señores remitentes y consignatarios, la Empresa tiene establecida una agencia en el depósito de Villanueva con este solo objeto, y no se admite carga que la que se despache por dicha agencia. La carga despachada por agencias extrañas se quedará detenida en Batabanó, sin que la Empresa sea responsable á los perjuicios ó pérdidas que sufra. La agencia de la Empresa entrega todos los dias en el escritorio las guias y conocimientos de la carga que se despache, evitando esta molestia á los señores remitentes.

5ª Los sacos de guano que no se hayan extraido por sus dueños en los almacenes de la Empresa en el término de quince dias, devengarán dos reales por cada uno y otros dos reales por cada quince dias más que continúen depositados, segun el artículo 15 del Reglamento de la Compañía.

6ª Se advierte á los señores almacenistas que siempre cuenta de frecuentes cambios y extravíos la carencia ó lo defectuoso de las marcas en los sacones de tela ajo y efectos, no se admitirá por la Agencia de esta Empresa en Villanueva, para su despacho, ningun bulto de esa clase que no lleve sus marcas bien clara en un pedazo de lienzo adherida al envase.

7ª Igualmente advierte que, estando terminantemente prohibida por la Superioridad, la remision de fósforos, como no sea en caja de zinc á propósito y con rótulos claros de lo que contienen; esta Empresa, en su deseo de evitar la denuncia que podria y debería hacer el Gobierno de los señores que infringen esta disposicion Superior se limita á mojar la caja ó bulto que aparezca contenerlos, devolviéndola á esta capital á la disposicion del remitente; medida de que no pueda prescindirse si se quiere evitar el inminente riesgo de vidas é intereses que encierran dichos bultos.

8ª Los vapores se despachan en el escritorio hasta las dos de la tarde, y la correspondencia y dinero se recibe hasta la una. El dinero devenga un cuarto por ciento para fletes y gastos. Si los señores remitentes exigen recibo y responsabilidad de la Empresa, abonarán el tres cuartos por ciento, para Vuelta-Abajo con las condiciones expresadas en la nota que consta al márgen de los recibos. La Empresa sólo se compromete á llevar hasta sus almacenes las cantidades que le entregan.

9ª Se considera como equipaje: un baul hasta 8 pies cúbicos, un saco de noche ó maleta de mano y una sombrerera. Todo lo que exceda de esto, pagará á bordo, con arreglo á la tarifa de cargas, el exceso que corresponda.

10ª Los señores pasajeros que lleven cantidades de dinero deberán entregarlas al capitan del vapor inmediatamente de embarcarse. De lo contrario no tendrán derecho alguno á hacer reclamaciones por las sumas que puedan faltarles, por robo ó extravío de los conocimientos de embarque.

Habana 31 de enero de 1877.—El Sub-Director, JOSÉ OLANO. 6 6jn

VAPOR ESPAÑOL

MANUELA

cap. Bidaguren.

Viaje ordinario á Puerto Rico por el Sur de Santo Domingo.

IDA.

Mayo 30—De la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 1º de junio.
Junio 1º—De Nuevitas y llegará á Gibara el 2.
2—De Gibara y llegará á Baracoa el 3.
3—De Baracoa y llegará á Cuba el 3
4—De Cuba y llegara á Santo Domingo el 4.
6—De Santo Domingo y llegará á Mayagüez el 6.
7—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 7
7—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 8
8—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 9

RETORNO.

Junio 12—De St. Thomas y llegará á Puerto-Rico el 13
13—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 14
14—De Aguadilla y llegara á Mayagüez el 14
14—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 15
15—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 17
17—De Cuba y llegará á Baracoa el 18
18—De Baracoa y llegará á Gibara el 19
19—De Gibara y llegará á Nuevitas el 20
20—De Nuevitas y llegará á la Habana el 22

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz
Gibara—Sres. Longoria, Munilla y

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 5 DE JUNIO DE 1877.

LA CUESTION DEL TABACO.

II.

En nuestro último artículo sobre esta importante cuestion dijimos que el considerarla el *Boletin Mercantil* de Puerto-Rico, bajo un punto de vista diametralmente opuesto al nuestro, constaba en que el apreciable colega ha partido siempre de dos errores fundamentales. Uno de ellos es creer que el tabaco de Puerto-Rico ha entrado siempre legalmente en Cuba; y de él habrá salido ya nuestro apreciable colega, si ha leido con detencion nuestro citado artículo, donde probamos con datos oficiales que solo desde 20 de julio de 1871 hasta fin de octubre de 1876, es decir, durante poco más de cinco años, se ha consentido la importacion en esta isla de tabaco porto-riqueño, y eso sin autorizacion del Gobierno Supremo, y solo en virtud de una órden de la extinguida Intendencia general de Hacienda.

El otro error del *Boletin* consiste en confundir las palabras fraude y contrabando, las cuales tienen muy distinta significacion, y preciso será, para convencer á nuestro colega, que nos detengamos á analizar la extension y trascendencia de cada uno de esos actos.

Durante los cinco años que ha estado permitida la libre importacion en Cuba del tabaco de Puerto-Rico, ha entrado aquí una cantidad considerable del extranjero, pero embarcándolo en la Antilla hermana, y como procedente de su suelo. Los que se dedicaban á ese tráfico, cometian un *fraude*, porque engañaban al Gobierno de Puerto-Rico, haciendo pasar el tabaco extranjero por producto nacional, registrándolo como tal en las pólizas de exportacion para esta isla; por que engañaban al Gobierno de Cuba, introduciendo, bajo forma legal, un artículo prohibido, y de tal manera, que nuestras aduanas no podian rechazarlo, aunque tuvieran el convencimiento moral de que se cometía un fraude; y por último, por que engañaban al público, al que hacian pasar el tabaco extranjero por tabaco de Puerto-Rico. ¿Puede ese acto calificarse de *contrabando*? De ninguna manera: los que á ese *negocio* se dedicaban, no intentaban la introduccion en Cuba del tabaco extranjero á despecho de las leyes que la prohibian, corriendo los riesgos del contrabandista y exponiéndose á las penas que le imponen las leyes: lo que hacian era ampararse de esas mismas leyes para introducir aquí, sin riesgo alguno, un artículo de lícito comercio. La diferencia que hay entre los *negociantes* de esa clase y las contrabandistas, es la misma que existe entre el que roba por engaño y el ladron que á cara descubierta asalta á su víctima, con riesgo de su vida; y creemos que el *Boletin*, con su buen sentido moral, reconocerá que es aún más criminal el primero que el segundo.

Así, pues, durante esos cinco años que ha estado permitida la introduccion en Cuba del tabaco puerto-riqueño, no ha habido *contrabando*, propiamente dicho, del extranjero, es decir, nadie ha intentado introducir ese artículo de lícito comercio por los medios arriesgados y peligrosos que emplean los contrabandistas. Y era muy natural que así sucediese: ¿quién iba á correr los riesgos de un contrabando, teniendo á mano un medio tan sencillo para conseguir su objeto, sin exposicion alguna, y haciendo una pingüe ganancia, con solo llevar su tabaco á Puerto Rico para traerlo luego á Cuba como producto de aquella isla?

Más desde el momento en que por la órden de la Direccion general de Hacienda de esta isla, fecha 16 de octubre último, se volvió á la situacion normal, prohibiendo la importacion del tabaco de Puerto-Rico, lo mismo que la del extranjero, se cerró la puerta al fraude que se venía cometiendo con tanta comodidad para los defraudadores, y estos no tuvieron más remedio que lanzarse á la más arriesgada operacion de hacer el *contrabando* del artículo que ya no podian introducir como ántes por medio del *fraude* y al amparo de la ley.

Ahora bien: esto, que es tan natural y tan claro, no quiere entenderlo el *Boletin*, no sabemos por qué; y copiando varios párrafos de un artículo que publicamos hace pocos dias, dice que en ellos *confesamos* que el *contrabando* se hace en mayor escala desde que se prohibió aquí la entrada al tabaco de Puerto-Rico, deduciendo de esto, que léjos de adelantarse nada con la prohibicion, lo que se ha hecho es fomentar el contrabando.

Parece imposible que los más claros entendimientos lleguen á ofuscarse de tal manera cuando están dominados por una idea interesada. El *Boletin Mercantil*, que es un periódico sesudo, y de cuya buena fé no podemos dudar, viene á colocarse, sin saberlo, de parte de esos *especuladores* sin conciencia, al sostener que es preferible se cometa el *fraude* al amparo de la ley, engañando á los gobiernos de dos provincias y al público, á que exista el *contrabando*.

En primer lugar, el contrabando es un delito comun. El gobierno no puede impedir que ese delito se cometa, como no puede impedir que se cometan robos y y homicidios; pero tiene leyes para reprimirlos y penas para castigarlos, y aplicando con celo esas leyes é imponiendo con rigor esas penas, puede conseguir anularlo, ó por lo ménos reducirlo á la impotencia. No sucede lo mismo con el *fraude* en la forma que se venía cometiendo, pues miéntras existiera la ley á cuyo amparo se hacía, no podia descubrirse ni castigarse el delito, y por tanto, no había medio de reprimirlo. Por consiguiente, las famosas *confesiones* que hemos dicho, y que el *Boletin* ostenta como trofeos de su victoria en la presente cuestion, nada significan. ¿Qué hemos dicho nosotros en sustancia? Que se hace *contrabando* de tabaco extranjero en cantidades de consideracion, desde que se prohibió la entrada del tabaco de Puerto Rico. ¿Y esto demuestra acaso que se debe permitir como ántes la entrada del tabaco extranjero que se quiera, como procedente de Puerto-Rico?

¡Extraño modo de raciocinar! Segun el *Boletin Mercantil*, puesto que el contrabando de tabaco extranjero existe, lo mejor para acabar con él es autorizar á todo el mundo para que lo introduzca sin riesgo alguno. Es indudable que el remedio no puede ser más eficaz: de ese modo seguramente nadie pensará siquiera en hacer *contrabando*, como nadie pensaba en hacerlo miéntras estuvo permitida la entrada del de Puerto-Rico; solo que el remedio es peor que la enfermedad; es lo mismo que si para acabar con el robo de frutos en los campos, se autorizara á todo el mundo á tomar lo que quisiera de los árboles ajenos.

Pero el *Boletin*, con una tenacidad digna de mejor causa, insiste en que cuando estaba permitida la entrada del tabaco de Puerto-Rico, no se introducía á su sombra el extranjero. Permítanos nuestro ilustrado colega le digamos que negar la existencia de un hecho sin dar pruebas que justifiquen su aserto, es lo mismo que no decir nada. Nosotros hemos sostenido que el fraude se hacía, y lo hemos demostrado con hechos: ¿por qué no hace él otro tanto, para probar que el fraude no ha existido nunca? Este es el único medio para saber de parte de quién está la razon.

Nadie tiene más medios de confundirnos que el *Boletin Mercantil*, si, en efecto, tuviese la razon de su parte; y vamos á indicarle estos medios para que haga uso de ellos y deje satisfecho al público.

La operacion es muy sencilla y muy fácil para el *Boletin*, que vive en Puerto-Rico, y tiene elementos de sobra para hacerla. Forme un estado del tabaco *producido* en el país durante el último quinquenio; deduzca de él la exportacion para el extranjero y para las fábricas nacionales de la Península, y el consumo hecho en el país; y el resto tendrá que ser necesariamente igual á lo que se exporta para Cuba. Ahora bien, si ese resto sale igual á la cantidad de tabaco introducida aquí en ese quinquenio, tendremos que confesar humildemente que el tabaco extranjero que inunda nuestros mercados ha entrado de *contrabando*, y no por *fraudes* cometidos en Puerto-Rico al amparo de su libre importacion; pero si ese resto sale mucho menor que la cantidad realmente introducida, tendremos derecho para sostener que el fraude ha existido, y que todo tabaco excedente entre dicho resto y el importado, es extranjero, que se ha hecho pasar por puerto riqueño.

¿A que no hace nuestro ilustrado colega esa operacion? ó si la hace, ya verá cómo le sale muy mal la cuenta, y cómo habrá año en que la exportacion para Cuba de tabaco puerto-riqueño sale mayor que la *produccion* en un año de toda la isla de Puerto-Rico; milagro que no podrá explicarse sin admitir que la mayor parte de ese tabaco era extranjero.

En cuanto á las consideraciones políticas que hace el *Boletin* para sostener su opinion, hacemos caso omiso de ellas, porque no acostumbramos á involucrar las cuestiones: cada una la tratamos en su terreno; la del tabaco es puramente económica, y para ventilarla no necesitamos que nuestro colega nos recuerde á cada paso lo que sabemos hasta la saciedad; que Cuba y Puerto-Rico son dos provincias hermanas, ámbas españolas.

Esto, que nadie ha negado, nada tiene que ver con la cuestion que se debate. El que una provincia sea hermana de otra, no es una razon para arruinarla, sino por el contrario, para mirar por sus intereses como si fueran los suyos propios. ¿La libre introduccion del tabaco de Puerto-Rico, perjudica ó no á los intereses de Cuba? Hé aquí la cuestion. Si los perjudica, el ser hermana es un motivo más para que desista de su pretension. Deje, pues, nuestro apreciable colega esas frases de efecto para otra ocasion, pues en la cuestion presente, y dados los antecedentes de LA VOZ DE CUBA, todas esas declamaciones á nada conducen.

En cuanto á la reciente disposicion, permitiendo nuevamente la entrada del tabaco puerto-riqueño en esta isla, y que el *Boletin Mercantil* considera como definitiva, ya hemos probado en nuestro último número, con el texto mismo del decreto, que solo es provisional; y como el Gobierno de S. M. se propone *decidir*, en su dia, lo que sea más *procedente y oportuno*, nosotros continuaremos cumpliendo con nuestro deber, diciendo lo que, segun nuestro leal saber y entender, es más oportuno y conveniente. Pero esto exije capítulo aparte, y de haremos en nuestro próximo artículo.

La guerra en Oriente.

Tomamos los siguientes telegramas de los periódicos de Nueva York recibidos hoy:

Londres, mayo 26

Un despacho de Berlin dice que algunos de los buques de la escuadra rusa que salió de América con pliegos cerrados, regresarán á Cronstadt y otros se estacionaran frente á Gibraltar, con objeto de interceptar los buques neutrales que conduzcan armas y municiones para Turquía.

—Segun noticias de origen ruso, los insurrectos de Abchasian han sufrido pérdidas de consideracion en un encuentro reñido que tuvieron.

—De Bucharest comunican que un cuerpo se estacionará en la extremidad de la derecha, y se compondrá del ejército rumano y de una division rusa. Estas fuerzas se moverán del lado de los turcos en el Timox, volviendo sobre el flanco derecho de los Balkanes por medio de un movimiento contra Sofia y Philippopolis. Semejante evolucion no violaria la promesa de no penetrar en territorio de Sérvia, haciendo que un cuerpo de 20 000 sérvios preste su apoyo.

—La cuestion de si el ejército de la Rumania pasará el Danubio, como lo pide el partido de la guerra, embaraza sériamente al gobierno rumano, y no se puede decir cual será la decision del gabinete.

—Las noticias de que los rusos se preparaban para pasar el Danubio por territorio sérvio, y de que los ministros del príncipe Milan le han aconsejado que proclame la independencia y declare la guerra, son falsas. La Rusia respetará la neutralidad de Sérvia; y en cuanto á su independencia, es cuestion que se arreglará por convenio entre las potencias.

—A consecuencia de las reclamaciones de Austria, los rusos solo mantendrán un pequeño destacamento en la pequeña Valaquia.

—De Erzerum dicen que una columna de Van y otra de circacianos, salidos de Erzerum, avanzan hácia Bayacid para cortar las fuerzas rusas que se dirigen hácia aquella plaza.

—Otro despacho de Viena dice que el ejército ruso en la Rumania no excede de 130,000 hombres y que otros tres cuerpos no han pasado aún el Pruth.

—Un despacho de Bucharest dice que los rusos volaron un monitor en el Danubio, por medio de torpedos.

—Se han recibido noticias en Constantinopla de que el bombardeo de Kars ha dis minuido. Los rusos continúan avanzando hácia Erzerum, y se aguarda pronto una batalla. Una tentativa de estos para colocar un puente sobre el rio frente á las líneas turcas de Batum, resultó infructuosa, pues los rusos fueron rechazados con pérdidas.

—El mártes atacó un departamento ruso la ciudad de Abchasian con dos cañones. Los jefes reunieron las fuerzas disponibles y rechazaron á los rusos con pérdida de 150 muertos y muchos heridos.

—Dicen de Erzerum con fecha de ayer que el bombardeo ruso, de Karadagh y Takmoz se hacen á intérvalos, contestando las baterías turcas.

—Un despacho de Erzerum dice que Mukhtar Bajá trasladará allí su cuartel general. Esto no significa una retirada sino que enmendará un error, puesto que Erzerum es el punto donde convergen todos los caminos de Armenia, y es el único desde el cual pueden dirigirse las operaciones.

—Dijeron ayer de Nicópolis: "Hoy hubo un encuentro aquí entre un acorazado turco y las fortalezas rusas. Los turcos destruyeron, las trincheras y sus enemigos se retiraron dejando en el campo 40 muertos."

—Dice un periódico de Viena que las demostraciones del juéves 24 en Constantinopla asumieron séria proporcion. Muchos miles de gente, dirigidas por los sofias, se presentaron delante del palacio pidiendo la remocion del ministerio y el regreso de Midhat Bajá. El Sultan huyó hácia una fortaleza del lado de Asia. Las tropas dispersaron á la muchedumbre, hiriendo á algunos. Los cristianos abandonaron la ciudad y muchos europeos se refugiaron á bordo de los buques. La consternacion era general.

Despachos particulares confirman la noticia de la fuga del Sultan y su asilo en una fortaleza, de donde regresó despues de haberse proclamado el estado de sitio.

En los círculos oficiales la demostracion de los sofias es reputada como el principio de otra revolucion.

Lóndres, mayo 27.

Dice un despacho fechado hoy en San Petersburgo:

"Un despacho del cuartel general del ejército del Cáucaso, dice que el general Melikoff con ocho batallones y algunas piezas de artillería, y el general Dowell con siete batallones, han salido de Ardaban para unirse á las fuerzas que asedian á Kars.

"La columna de Bayazid ha hecho un reconocimiento en Van. La situacion sanitaria del ejército es por todas partes satisfactoria, y la tranquilidad ha sido restablecida en el territorio de Terek, en la Circacia, así como en Daghestan.

"Los circacianos y transcáucasos han entregado sus armas á los rusos.

"Ha muerto, segun dicen de Constantinopla, el general ruso, príncipe Tschelokaloff, á consecuencia de las heridas que recibió en Ardaban.

"El *Messager*, periódico oficial ruso, anuncia que el persa Mahommid Ali Mirza, ha tomado servicio en el ejército ruso del Cáucaso.

"No se ha decidido todavía donde residirá el Czar durante su visita al ejército del Danubio, ni qué tiempo permanecerá allí, aunque se cree que será por muchos dias.

"Noticias recibidas de Eupatoria anuncian que la mayor parte de las familias acomodadas han huido á Simferopol y otras ciudades, al interior de la Crimea. La rada está desierta, pues todos los buques mercantes han salido y los pequeños han sido echados á pique.

"Los turcos desembarcaron 3,000 montañeses en la vecindad de Adler el 22, pero se han enviado tropas de Kouban para ocupar los pasos de las montañas. Ya han ocurrido pequeños encuentros en Abchasia."

—Un despacho de Galatz dice que los rusos han examinado todos los buques que hay en aquel puerto, manifestando que pronto los necesitarán. Sondean tambien el rio frente á esa plaza, y muchas balsas han llegado del Sereth destinadas á la construccion de puentes. Se aguardaban nuevas fuerzas.

—Dicen de Erzerum que en un reciente combate de caballería, á 10 millas de Kars, los rusos perdieron 150 hombres. No se conocen las bajas de los turcos.

—El *bill* del ministerio rumano que dispone la emision de papel moneda tiene una gran oposicion en la Cámara. Ayer en el Senado el senador Ghika se opuso á que M. Bratiano, jefe del gabinete, diera al príncipe Cárlos el título de rey, y el Senado aprobó la medida.

Los turcos han estacionado piquetes de 30 hombres á intérvalos de 2 y media millas á lo largo de las riberas turcas del Danubio, los cuales se comunican por medio de señales.

—Dicen de Viena que los ministros de la Guerra y de Hacienda, de Turquía, han renunciado, pero el Sultan no ha aceptado aún sus renuncias. El Gran Visir desea mediar entre la Cámara y el ministerio y para ello ha conferenciado con algunos de los principales miembros acerca de la organizacion de un nuevo gabinete.

—De Constantinopla comunican que se ha instalado un Consejo en la oficina del ministerio de la Guerra, con objeto de dirijir las operaciones militares. Presidirá este consejo el ministro de la Guerra, ó en su ausencia Mahomed Ruchdi, que ha sido Gran Visir; el ministro de Marina, el senador Uamik Bajá, Halim Bajá, Said Bajá, ayudante del Sultan, Mahmoud Damod, jefe de la artillería, Uazif Bajá y otros oficiales de alta graduacion.

—Otro despacho de Viena dice que la proclamacion de la guerra santa parece que se desea más y más, así como tambien que el Sultan se una al ejército. Esta última medida ha dado orijen á la cuestion de si será acertado que él se separe de Constantinopla, dejando un Parlamento que es cada dia más ingobernable, y que tiene de su parte á toda la poblacion de la ciudad.

—De Constantinopla comunican que el ministro de Persia ha dirijido una nota á Safvet Bajá, rechazando la noticia de que el Shah es hostil á la Puerta, y asegurando, por el contrario, que seguirá cultivando sus buenas relaciones tan indispensables á las dos naciones musulmanas.

—Se asegura que las recientes demostraciones de los sofias fueron obra de algunas personas sin juicio, y que la Puerta, para prevenir disturbios de esa clase, ha arrestado á los complicados.

—Otro despacho de Viena dice que Mukhtar Bajá ha telegrafiado á Constantinopla que tendria que retirarse á retaguardia de Erzerum, puesto que los rusos han ocupado los pasos de Saghanlu y Dagh, poniendo en peligro su ejército de ser cortado, y que ya la caballería rusa se ha presentado por uno de sus flancos.

Tambien dice que los rusos se mueven en todas direcciones, y que los pequeños encuentros ocurridos en las cercanías de Kars hablan sido favorables á los turcos. Cree igualmente que se necesitan fuerzas adicionales para defender los caminos del Sur, puesto que los rusos tratan de tomar posesion del rio Eufrates.

—Los beduinos se levantan en la Palestina, creando un pánico en Jerusalem.

—De París dicen que los montenegrinos han sitiado el Fuerte Fostup, en el paso de Duga, y apoderándose de la aldea de Sredina cerca de Kling. Se han enviado 5,000 turcos para abastecer á Nicsics.

—Otro despacho de Constantinopla dice que la escuadra turca, compuesta de 19 buques, había llegado á Creta: que el gobierno heléuico había pedido á la Puerta los mismos privilegios de las otras provincias para Tesalia y Epiro: que el gobierno otomano contestó que ya se habian acordado todos los privilegios á que tienen derecho, segun la Constitucion: que Grecia pedia garantías, porque durante la guerra no creia que la Puerta pudiera cumplir la Constitucion.

—Un despacho de Viena dice que Abdul Kerym Bajá, general en jefe del ejército, infermó ayer á los habitantes de Ruschuk, Varna, Schumla y Silistria, que todas las personas que no tengan provisiones para seis meses por lo ménos, deberán desocupar las ciudades dentro de 12 dias.

—El cuerpo diplomático ha aconsejado al Sultan que cambie el ministerio.

Lóndres, 28 de mayo.

Un despacho de Constantinopla anuncia que la Puerta ha recibido noticia del sub-gobernador de Lazistan de que Ardaban había sido recuperada por un cuerpo de turcos al mando de Meussah Bajá; pero este despacho se reputa infundado.

—Otro despacho dice que el consejo de guerra había pedido á Mukhtar Bajá sus planes de campaña. Este contestó que había un proyecto en ejecucion que daria buen resultado, y suplicaba que lo dejasen obrar. Cerca de Kars se habia librado un combate de caballería entre 2,000 turcos y 1,000 rusos, el cual no pudo continuar por una fuerte lluvia.

Los miembros del gabinete turco habian sido invitados á asistir á la Cámara de diputados, para discutir medidas de gran importancia.

—De Bucharest dicen que circulaban rumores de paz, y que se habian iniciado en Berlin negociaciones para suspender las hostilidades. Estos rumores han emanado de los círculos oficiales en Bucharest. Sin embargo, los preparativos de guerra continúan haciéndose con actividad, y el hay realmente intenciones de celebrar la paz, esto no sucederá hasta que los turcos no sean derrotados en el Danubio.

—Un despacho de Kalafat dice que se observan movimientos de tropas turcas en direccion al Timok, y el general Harvatovich, del ejército sérvio en Negotin, telegrafía que aparentemente se concentran cerca de Velika ó Izvor.

—Los sérvios montan cañones en Lekir para recibir á los turcos.

—No ha sido confirmada la noticia de que los turcos hayan recuperado á Ardaban.

—La Puerta ha informado á los embajadores extranjeros que el estado de sitio no intervendrá con sus inmunidades, pues solo se adoptarán procedimientos contra los extranjeros, de acuerdo con sus respectivos cónsules.

—Un número de circacianos que servian en el ejército ruso han sido enviados á sus casas en la Rumania, por su conducta cruel contra los rumanos. Parece tambien que se descubrió una conspiracion, en la cual estaban comprometidos un coronel que fué expulsado del ejército, y 5 oficiales más á quienes se fusiló en Krajova.

—Un despacho de Berlin dice que Kryauski, uno de los jefes de la rebelion polaca en 1863, fué sentenciado á muerte y ejecutado en Varsovia. Cuando este residia en París solicitó el perdon del Czar, que le fué concedido. A su regreso fué de nuevo encausado y desterrado á Siberia, pero logró fugarse. Capturado últimamente ha sido ejecutado, como queda dicho.

—De Viena dicen que al Sur de Sukum Kalé se concentraba un destacamento, al mando del general Alchasaff, para impedir que las fuerzas turco circacianas se muevan hácia las llanuras de Mingrelia, pues si ese movimiento se efectuase las posiciones rusas, á espaldas de Sukum Kalé, serian insostenibles.

—Un telegrama de San Petersburgo dice que el sentimiento guerrero en Sérvia es general y urjente, pero que Rusia se opone á que este principado tome parte en la guerra. La política rusa es impedir la insurreccion, no obstante los procedimientos de los turcos en el Cáucaso.

Leemos en *El Cronista* de Nueva York del 30 del pasado el siguiente resúmen de los hechos referentes á la cuestion de Oriente, acaecidos desde su revista anterior:

I. LA POLÍTICA.—Miéntras no se determinen y acentuen más claras que hasta ahora las operaciones militares de los invasores de Turquía, será aventurado determinar las actitudes que habrán de tomar en la cuestion, las respectivas naciones europeas que en ella están interesadas.

En efecto: Austria-Hungría, que es hoy la más cercanamente interesada sobre las inmediaciones del Danubio, no puede ser indiferente á las evoluciones de la Sérvia con respecto á la pretenda creacion de un reino slavo, y Sérvia, vacilando entre la neutralidad ó la guerra con Turquía, no ha dado aún causa bastante para que se definan sus propósitos. Hace algunos dias que el telégrafo anunció que los rusos pasarian el Danubio por territorio sérvio, quiere decir, que se pondria á su servicio aquel otro principado lo mismo que se habia puesto Rumania, con lo cual flanquearian los Balkanes sin grandes contratiempos. Despues esta noticia se negó, y ahora pareciendo ser lo más probable que las tropas moscovitas se aproximen á pasar el Danubio por Galatz, que está al extremo Este de Rumania, Austria Hungría se debe haber tranquilizado en cierto modo, puesto que la fuerza de la invasion ha ido á parar á muchos centenares de kilómetros del rio Aluta y por ende de las fronteras de la Sérvia. No quiere esto decir que la formacion del reino slavo no siga perseverante en los propósitos del Czar, pues algunos telegramas de más reciente fecha anuncian que Sérvia por su influjo se está armando y estableciendo grandes fuerzas militares en las posiciones más estratégicas de sus montañas y sus ríos.

Tambien la actitud de Grecia contra Turquía ha estado siendo ocasionada últimamente á que la Gran Bretaña aumentara sus recelos contra Rusia; pero un despacho de ayer dice que el gobierno heleno, que se inclinaba á la guerra, ha sido repentinamente reemplazado por otro de intenciones más pacíficas, y esto, si no constituye un remedio radical contra las complicaciones generales á que la cuestion de Oriente nos puede conducir de un dia á otro, es cuando ménos un palliativo de gratas esperanzas.

En el Asia Menor tambien infunde sus temores á Inglaterra la inclinacion que han hecho hácia los Eufrates las tropas moscovitas. La dominacion por los rusos de aquel rio en buena armonía con la Persia, podria darles grandes facilidades para comunicarse más directamente que hasta ahora con la India, y esto tampoco lo verian con gusto los ingleses.

La cuestion, tal como vá, prueba hoy más que nunca, que todas las potencias neutrales, así como la Rusia, andan haciendo esfuerzos poderosos para limitar la guerra entre las dos que son ya beligerantes. ¿Pero lo conseguirán? La mina está cargada, y una chispa nada más podrá causar al otro lado del Atlántico la mayor explosion que en nuestro siglo pudiera presenciarse.

II. LA GUERRA.—Otro buque blindado de muy marciales condiciones acaban de perder los turcos en el Danubio, al embate de un torpedo; y esto, que en la parte material podria compensarse con escaso sacrificio de dinero, en la moral de la marina turca ha causado sus efectos naturales. Ya no cruzan los buques el rio con la misma galanura con que ántes lo cruzaban, temorosos de hallar nuevos torpedos, y con esto sus preparativos de invasion en la Bulgaria los están haciendo los rusos con más desembarazo.

La desprendcion de Galatz, para atravesar el Danubio sobre un puente de barcas que allí están los invasores construyendo, ha hecho amontonar grandes fuerzas del Sultan hácia Dobrudscha, por ser la parte más inmediatamente amenazada entre el Danubio y el Mar Negro.

En la campaña de Armenia, han conseguido algunas ventajas, por lo ménos aparentes, las fuerzas invasoras, no solo estrechando más á Kars, sino flanqueando algunas posiciones de los turcos que les impedian marchar sobre Erzerum, y obligando al cuerpo de ejército otomano á situarse ya á retaguardia de esta plaza. Mukhtar Bajá, que lo manda y lo dirija, tiene, segun se dice, un plan de campaña reservado, de éxito favorable é infalible, y así se lo ha manifestado al ministro de la Guerra, en respuesta al natural requerimiento que se le hizo en virtud del avance de los rusos. La toma de Erzeroum será harto difícil, por la situacion topográfica que ocupa en una colina á seis mil piés sobre el nivel del mar, y por las grandes obras de defensa que la guardan. Kart, á su vez, tambien sigue rechazando briosamente los ataques enemigos.

NOTICIAS VARIAS

En la Capitanía general se ha recibido hoy un telegrama, fechado ayer en Calimete, en el cual se dice que fuerzas de la Guardia Civil de Alvarez y Mayabon y voluntarios del primer punto, han reconocimientos sobre la Güira, Boquerones y Voladoras en combinacion con parte de la guerrilla de Baracoa, persiguió un grupo rebelde, cogiendo dos caballos robados del potrero Equirola: siguiendo el rastro la guerrilla, encontró en Voladoras ranchos recien abandonados, apoderándose de un machete y las viandas que tenian; en el campamento de esta fuerza se presentaron los esclavos Antonio y Cornelio y las negras Eleuteria y Patrocinio.

En Colon se han presentado tambien el negro esclavo Polonio Fernandez y el criollo libre Catalino Gomez, ambos sin armas.

Segun telegrama de Cienfuegos, una emboscada de fuerza de Manzanillo hizo prisionero á un negro montado sin armas. Fuerza del Calabazar batió una partida, haciéndola un herido y recogiendo un armamento y varios efectos.

Fuerzas de Remate, en reconocimientos por el sitio denominado Purgatorio, han hecho 3 muertos al enemigo, 5 prisioneros y cojidas dos armas de fuego y varios efectos. En San Márcos se ha presentado una morena del ingenio Armentina.

Segun dijimos en números anteriores, los Casinos de Vuelta Abajo han tomado ya parte activa en la cuestion del tabaco, respondiendo á nuestras continuas excitaciones así como á las laudables de nuestro apreciable colega *El Eco de Vuelta-Abajo* que, contante defensor de los intereses de aquella extensa jurisdiccion, se colocó á nuestro lado desde los primeros momentos en que se inició la cuestion del tabaco. ¡Adelante, pues, y no decaiga la decision con que aquellos vegueros defienden en el terreno de la razon y de la justicia sus intereses y porvenir.

Ha sido nombrado jefe de la primera brigada del ejército del Centro el brigadier D. Federico Esponda.

El administrador general de Loterías señor Gasset, ha sido declarado cesante, á instancia suya, por razones de salud.

Han sido promovidos á comisarios de guerra de segunda clase del ejército de esta isla, los oficiales primeros don Juan Rivas y Oliver y don Manuel Gomez de Mezas.

Ha sido aprobado el regreso á la Península, por haber cumplido el tiempo reglamentario, del comandante de Infantería don Francisco Valencia Fernandez.

Se ha concedido el regreso á la península, por enfermo, al comandante de estado mayor don Julio Alvarez Chacon.

Se ha concedido la licencia absoluta al oficial segundo de administracion militar destinado á esta isla don Ramon de Holguero é Ibarra.

Se ha concedido el regreso á la Península al brigadier Sr. Jaquetot, de este ejército.

Ha publicado la *Gaceta* de Madrid una real órden disponiendo que los estudios hechos en la Universidad y Seminarios de Bolonia por los pensionados del colegio español de San Clemente, se consideren para todos los efectos civiles y académicos como si los hubiesen cursado y ganado en las Universidades de España.

Ha sido ascendido á médico mayor el que lo era primero de esta isla D. Enrique Olmeda Villanueva.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito Sur de Matanzas, D. Severino Prieto y Pereira.

El gobierno español ha reconocido al nuevo Presidente de la república de Méjico.

El número del domingo último del *Boletin de los Voluntarios*, contiene materiales tan interesantes como variados. Hé aquí su sumario: PARTE OFICIAL: *circulares; advertencias; resoluciones dictadas en la semana por la Capitanía General y la Subinspeccion.* PARTE NO OFICIAL: *Monumento de gloria para los Voluntarios; Acertadísima disposicion; Procesion del Córpus; Eleccion de apoderados y cajeros; Proyecto de ley; Línea del Danubio; Sueltos; Espectáculos; Correspondencia.*

Cada dia se hace más acreedor el apreciable colega al crédito y proteccion con que el público le favorece, por el esmero y acierto con que satisface su mision.

Las oficinas del *Boletin*, hállanse establecidas provisionalmente en la calle del Teniente Rey número 94, entre Bernaza y Monserrat.

NOTICIAS NACIONALES.

Cinco dias, ó sea hasta el 11 del pasado, adelantan las fechas de los periódicos de Madrid que hemos recibido por el vapor americano *Columbus*, entrado esta mañana en nuestro puerto, y en ellos encontramos las siguientes noticias:

DEL 13

Hoy se solemniza en palacio el LV natalicio de S. M. el rey D. Francisco de Asís, padre de nuestro augusto soberano. Comparten con S. M. en este dia las complacencias íntimas de tan grato aniversario la presencia de los príncipes más esclarecidos de la real familia: la de la princesa de Asturias, admirable por sus virtudes, y la de los tios y primos de S. M. los Sermos. duques de Montpensier y sus hijos los infantes D. Antonio, doña María Cristina y doña Mercedes de Borbon y Orleans.

Grandes votos de adhesion con que se asocian hoy al gozo de la familia reinante se han recibido en el palacio de nuestros reyes. No solamente el telégrafo ha sido rápido trasmisor de las mas espresivas declaraciones de respetuosa simpatía y acatamiento. La recepcion verificada en palacio ha llevado á él cuanto de más distinguido contiene la córte de España, habiendo sido los primeros en acudir á asociarse á la fiesta familiar de nuestros monarcas los ministros de la corona, los representantes extranjeros, los grandes del reino, los miembros de los altos Consejos del Estado, las comisiones de uno y otro Cuerpo colegislador, los títulos de Castilla, los príncipes de la Iglesia y las altas gerarquías militares, los representantes de las Academias, de las Universidades, de la magistratura y de la alta administracion, las damas nobles y otra multitud de personas de uno y otro sexo de las que marcado tienen lugar propio en estas solemnidades.

Los telegramas cruzados entre Madrid y París y vice-versa han sido muchos y muy espresivos; y el príncipe augusto que desde la capital de Francia vé con mirada vigilante y corazon satisfecho el feliz curso del reinado de su augusto hijo, ha podido persuadirse una vez más del vivo afecto que su recuerdo despierta en cuantos fueron testigos asiduos de los rasgos de sus virtudes y de las dotes de ilustracion que le distinguen.

Reciba de *La Epoca* en este dia el tributo del más respetuoso acatamiento y de la más sincera adhesion.

—Por el ministerio de Marina se ha publicado un decreto reorganizando el Consejo Supremo de la armada con una economía de 17,650 pesetas en el presupuesto del personal del mismo.

Tambien se dispone por otros decretos de la misma procedencia que el contra-almirante de la armada D. Patricio Montojo y Albizu cese en el cargo de presidente gerente del Consejo de gobierno y administracion del fondo de premios para el servicio de la marina, que el cargo de secretario del Consejo Supremo de la armada cese tambien el capitan de navío de primera clase D. Angel Cuallias y Marassi, siendo nombrados vice-presidente del Consejo Supremo de la armada y presidente gerente del Consejo de gobierno y administracion del fondo de premios para el servicio de la marina, el vice-almirante de la armada D. Luis Hernandez Pinzon y Alvarez; ministro militar de continua asistencia del Consejo Supremo de la armada y contra-almirante D. Patricio Montojo y Albizu, y secretario del Consejo Supremo de la armada el capitan de navío de primera clase, vocal del real Consejo de sanidad del reino, D. Felipe Ramos Izquierdo y Villavicencio.

—Esta mañana á las nueve, S. M. el rey, acompañado de la Serma. señora princesa de Asturias, del señor duque de Montpensier y las infantas doña Mercedes y doña Cristina, ha visitado el Museo arqueológico nacional. En las diversas secciones en que está dividido aquel notable establecimiento desde el pabellon donde se conservan las antigüedades prehistóricas hasta el magnífico salon dedicado á la seccion etnográfica, que tan justamente llama la atencion de cuantos le visitan, en todas las secciones y sobre objetos muy diversos, S. M. manifestó conocimientos que revelan estudios especiales, y su aficion y competencia en estas difíciles materias. La princesa de Asturias, así como sus primas las infantas, lucian elegantísimos trajes de mañana. Antes de retirarse se dignaron aceptar preciosos *bouquets* que les fueron ofrecidos por el eminente escritor Sr. García Gutierrez, director de aquel centro científico. La inteligencia y buen órden con que están distruidos tan distintos objetos en las diversas salas dejaron muy complacidos á S. M. y á sus ilustres huéspedes, que dirigieron á aquellos empleados las más lisonjeras frases.

—S. M. el rey, acompañado de SS. AA. los duques de Montpensier é hijos, visitó ayer á las doce de la mañana la Escuela superior de ingenieros agrónomos, inspeccionando con atencion las cátedras, gabinetes, laboratorio, biblioteca y museos, y pidiendo especialmente en los datos esperimentables obtenidos en los cuales que se vienen haciendo con los instrumentos y máquinas del Museo agronómico, y en los contenidos en la Memoria por que se rige la esplotacion de la finca. También visitó rápidamente la casa de labor. El director del establecimiento y el profesorado, que seguia á la real familia, tuvieron la satisfaccion de oir varias veces de boca de S. M. las más lisonjeras frases y espresar su admiracion de que con el exiguo presupuesto de la Escuela se labrase la finca y se sostuviesen los ganados de labor y renta pues que todos los productos ingresan en el Tesoro.

—La primera mitad de la sesion de hoy en el Congreso ha sido consagrada á rectificaciones. El Sr. Alonso Martinez ha consumido el último turno contra la contestacion al mensaje, restableciendo en el debate la elevacion á que tiene derecho. Le contestará el señor presidente del Consejo; pero no es seguro que hoy se vote el mensaje.

DEL 14.

Anoche se verificó en Palacio el banquete oficial anunciado con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey D. Francisco de Asís, asistiendo las personas que expresamos á continuacion por el órden que ocupaban:

A la derecha de S. M.: la infanta doña Luisa Fernanda, gentil hombre de cámara al servicio de S. M., camarera mayor de S. A., gobernador de Madrid, dama de la infanta doña Cristina, primer caballerizo, secretario tesorero de Su Alteza, oficial de alabarderos de guardia y gentil-hombre del interior de servicio.

A la izquierda: la infanta doña Cristina, marqués de Santa Cruz, dama de guardia de S. A., general primer ayudante, dama del servicio particular de Su Alteza, general ayudante de S. M. de guardia jefe de parada, mayordomo de semana al servicio de S. M.

A la derecha de la princesa de Astúrias: duque de Montpensier, infanta doña Cristina [viuda], gentil-hombre de cámara al servicio de S. A., condesa del Pilar, jefe de la casa de doña Cristina, dama de la infanta doña Mercedes, marqués de San Gregorio, secretario de la infanta doña Cristina, jefe de carrera y gentil-hombre del interior al servicio de Su Alteza; y á su izquierda: el cardenal patriarca, infanta doña Mercedes, comandante general de alabarderos, duquesa de Santoña, jefe de casa de los duques de Montpensier, dama de la infanta viuda, secretario particular de S. A; ayudante de órdenes de guardia, y mayordomo de semana al servicio de S. M.

Los señores marqueses de Alcañices y Olíate ocupaban las cabeceras de la mesa.

DEL 15.

El discurso del presidente del Consejo ha sido escuchado con atencion suma por los representantes del país, diputados y senadores que poblaban los bancos, por la numerosa concurrencia que llenaba las tribunas.

Parecíale al Sr. Cán

sabia qué hacer; pero apénas apercibidos de la estancia de S. M. I. en la ciudad, el comandante militar de la Serranía y el jefe de la Guardia Civil pasaron á cumplimentarla. Del mismo modo lo hicieron despues los representantes del municipio y una comision del real cuerpo de maestranza.

S. M. I. supo que en Ronda reside la señora doña Elisa Escalante de Valdivia, hija de la señora doña Espíritu Santo Moreno, la amiga inseparable que fué durante toda su vida de la ilustre escritora *Fernan Caballero*, cuya pérdida reciente lloran las pátrias letras, y todas tres de la que fué condesa de Teba: esta distinguida señora se convirtió desde luego en la selecta *cicerone* de la augusta viajera. Con el auxilio de la señora Escalante de Valdivia se visitaron los edificios públicos más notables de la ciudad y la famosa alcaidía árabe, conocida con el histórico nombre de la *Casa del rey moro*. Ofrece este verdadero monumento del arte de los moros en España, que hoy pertenece á la familia de los Sres. Linares, la particularidad de tener correspondencia con el rio que corre al pié del tajo, en cuyos bordes está edificado, mediante un gran túnel practicado en la roca viva, y para cuyo descenso existen 400 escalones, que hasta el primer tercio del siglo actual todavía se hallaban cubiertos con planchas de hierro. La emperatriz tambien ha hecho una breve escursion á la célebre *Cueva del Gato*, cerca de Benaojan y Montejaque, y por último, ha bajado al Tajo á contemplar *los molinos*, obra admirable en la cual tanto sorprende la naturaleza, como el atrevido arte de los hombres.

La noche de la llegada de S. M. I. se le dió una serenata. En las excursiones á los alrededores de la ciudad para ver las maravillas de aquella agreste naturaleza, la emperatriz Eugenia ha sido acompañada de los caballeros maestrantes D. Antonio Atienza, D. Ramon Gomez de las Cortines, D. Alejandro Linares, D. Andrés Clavero, los señores marqueses de Salvatierra y de Motezuma y otros, del coronel comandante militar de la Serranía, del comandante de la Guardia Civil y de una numerosa servidumbre.

GACETILLA.

Estreno.—El jueves próximo se estrenarán en el teatro de Lersundi dos obras: el drama en un acto *El mayor dolor* y la comedia en dos, titulada *La mamá política*, originales de dos conocidos escritores, cuyos nombres es una garantía de que obtendrán buen éxito ambas producciones, de lo cual nos alegraremos.

Los aficionados á los estrenos ya tienen donde asistir el jueves, y es casi seguro que el teatro se verá muy concurrido.

Beneficio.—Mañana miércoles tendrá lugar en el gran teatro de Tacon la funcion de gracia de la característica Sra. Suarez, poniéndose en escena el drama en tres actos del género andaluz titulado *Diego Corrientes*, y el juguete en un acto, de costumbres campesinas *Una tarde en Nazareno*.

En el intermedio del drama á la pieza habrá un bonito baile, dirijido por la Sra. Lusardi.

Sortija.—La sortija de brillantes que se rifó para contribuir á el sostenimiento del colegio de niños pobres situado en el Cerro le tocó en suerte al Sr. D. Leopoldo Barrera.

Conveniente sería que se continuara por este medio facilitando fondos á un establecimiento que, como el que nos ocupa, recibe la juventud indigente, una educacion científica y piadosa. Animemos, pues, los que iniciaron esta idea, y Dios premiará su celo por la enseñanza; y muchas madres les colmarán de bendiciones.

El Leopardo en ascecho del Aguila.—Son curiosas las siguientes líneas que encontramos en un periódico parisien, y que reproducimos por lo que tienen de curiosas:

"Habiéndose marchado el embajador ruso tres dias despues de la llegada del embajador inglés, un poeta de Constantinopla trazó el siguiente horóscopo: "Las águilas rusas han volado ante el leopaldo inglés.—Orgullosas del poder de sus alas se remontan hácia la media luna: la media luna está tan alta como el cielo.—Confiadas en la fuerza de sus garras, quieren cogerla y desgarrarla como una presa; pero la media luna, que resplandece en el cielo como un diamante sobre la frente de una vírgen, es como el diamante dura.—Las águilas caerán por tierra, rotas sus alas, ensangrentadas sus uñas y su pico.—Entónces no podrán volar más ante el leopardo que acecha su vuelta."

Teatro de Lersundi.—Un inmenso gentío se encontraba ayer á la caida de la tarde en los alrededores del teatro de Albisu, y era natural que así sucediera, pues se daba un espectáculo gratis, con el objeto de atraer al público despues al coliseo, cosa que no tiene nada de particular, pero que, sin embargo, salió contraproducente, pues cuando concluyó el pequeño Blondin, niño de once años de edad, de hacer su ascension sobre la cuerda, el público se retiró de allí.

Concluida la funcion gratis, dió principio dentro del teatro la anunciada con el niño mosca los anillos aéreos, por el pequeño Blondin, que fué muy aplaudido, siguiendo despues el alambre japonés, con juegos malabares, por Julio Chanly, que tambien fué celebrado, así como los arriesgados y difíciles ejercicios aéreos por Herde y el niño Blondin, terminando la primera parte del programa los hermanos Jorge y Chanly, en sus ejercicios en la alfombra.

Siguió despues la representacion de la chistosa comedia en un acto *No siempre lo bueno es bueno*, en la que hizo las delicias de la concurrencia D. Julio Segarra.

El nonplus-ultra de la audacia humana, segun decian los programas, ó sean las paralelas mónstruas, es un arriesgadísimo ejercicio, en el que sujetos los hermanos Chanly de los piés, se tiran al pequeño Blondin como si fuera una pelota. En uno de esos arrojos, vino el niño al suelo, sin que afortunadamente recibiera más que algunas contusiones leves y el susto consiguiente.

Nunca nos cansaremos de pedir que, de hacerse esos arriesgados ejercicios, se coloque una red debajo, pues el público padece al ver que está expuesto algun individuo, y el hacerlo no quitaria el mérito del artista que los ejecute.

Lo que no sucede en un año sucede en una hora, dice un antiguo adagio, y así es la verdad, y si anoche no hubo que lamentar ninguna desgracia, puede suceder el dia ménos pensado, que es lo que hay que evitar.

Antes de empezar la pieza final, y para calmar la natural ansiedad del público, se presentó el niño en el palco escénico, siendo aplaudido.

Con la chistosa comedia en un acto *Las gracias de Gedeon*, una de las en que más hace reir Segarra, por la naturalidad con que desempeña la parte de protagonista, dió fin el espectáculo, retirándose el público del teatro despues de aplaudir á este gracioso actor.

Buen calculista.—¿Cuántos años tiene Vd?

—Treinta y tres y medio, y el medio me pesa más que los treinta y tres.

—¿Cómo puede ser eso?

—Muy fácilmente: tengo treinta y tres años sobre medio siglo, por eso digo que el medio me pesa más que los treinta y tres.

Toros.—El próximo domingo tendrá lugar en la plaza de toros de esta capital la corrida que á su beneficio, dá el aplaudido diestro Cayetano Itarbe (el Vizcaino.) Se lidiarán seis toros mejicanos, escojidos por el beneficiado, que serán muertos, cinco por los conocidos espadas Lázaro Sanchez, el Lavi y el Patito, y uno por los aficionados Pilareños, despues de banderillearlo y picarlo, como sucederá con los demas *bichos*.

Bien merece el Vizcaino que la plaza se vea completamente llena de espectadores, á lo cual es acreedor.

¿Qué pasó?—Anoche, al tiro de Cervantes empezó la funcion anunciada para las siete y media, una hora despues, y cuando ya el público se impacientaba por la tardanza en levantar el telon, que se disculpó diciendo que de los artistas que, por indisposicion de la señorita Alvarez, se encargaba de su papel en *El concierto casero* la Srta. Virtudes Fernandez.

Si habia idea de hacer ese cambio de papeles, ¿por qué no se hizo desde los primeros momentos, evitando así al público cerca de una hora de espera?

Por lo demas, la obra obtuvo el mismo éxito, con corta diferencia de las representaciones anteriores, teniendo que repetir Goenaga el *Miserere* del *Trovador*.

Los bailes españoles que se dieron al final de cada acto fueron del agrado del numeroso público, lo que demostraría á la empresa que no se necesita acudir á los que ya ha retirado para llevar gente al teatro.

Nos alegraremos del pronto restablecimiento de la tiple señorita Alvarez.

A las jóvenes.—Modo de conocer á los enamorados por el metal de voz:

Voz aguda, indicio de amor constante.
Voz penetrante, amor sentimental.
Voz dolente, amor contemplativo.
Voz bronca, amor voluptuoso.
Voz regañona, amor tirano (zape)
Voz silbante, amor exaltado.
Voz gangosa, amor brutal [Aparta, Pablo.)
Voz lánguida, amor complaciente. (Atraparlo.)
Voz gutural, amor egoista. (Así no cuela.)
Voz cascada, amor material.
Voz sonora, amor ideal.
Vez como la mia, amor á todas.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE TACON.—A las 8: A beneficio de la característica señora Suarez: "Diego Corrientes."—Baile.—"Una tarde en Nazareno."

TEATRO DE ALBISU (LERSUNDI.)—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: "Tocar el violon."—Baile.—A las 8½: Acto primero de la zarzuela en tres titulada "El barberillo de Lavapiés."—Baile.—A las 9½: Segundo acto de la misma.—Baile.—A las 10½: Tercer acto de la misma.—Baile.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

RECREO ESPAÑOL DE GUANABACOA.
Secretaría general.

La Directiva de este Instituto ha acordado como programa para el mes de junio venidero, las funciones siguientes:

Dia 9 Funcion dramática.
Idem 16. Reunion familiar.

Lo que por este medio se pone en conocimiento de los señores sócios.

Guanabacoa, mayo 30 de 1877.—*José Larrea.* 3 5jn

LLOYD HABANERO,
FUNDADO EN 1864.
COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS SOBRE MERCADERIAS.
CAPITAL DE RESPONSABILIDAD
ORO $1.000,000.
Equidad en los premios, pronta y liberal indemnisacion de los siniestros.
JUNTA CONSULTIVA PARA 1877.
D. Nemesio Ronsart.
D. Juan J. de Musset.
D. Gustavo Bock.
D. Eduardo Guillú
SUPLENTES
D. Adolfo Espinosa.
D. Nicolas Gelabert.
El Director abridor de pólizas,—*AQUILINO ORDOÑEZ.*
San Ignacio 78 (altos) 10mal2zn

CRONICA RELIGIOSA.

MIERCOLES.—Continuacion de la festividad del Santísimo Corpus Christi.—Todo nuestro bien y toda nuestra felicidad consiste en este mundo en haberlos dejado. Era necesario que tomasi posesion de su gloria, y completáse su triunfo: que abriese para nosotros los cielos, cayese su Paraclito, limpiase nuestros afectos de todas las escorias terrenas, y se llevase hácia los cielos todos nuestros corazones y deseos.

Era pues necesario que se fuese por nuestro mismo amor, y este mismo le hacia estar todavía entre nosotros invisible, cuya complacencia le movió á inventar é instituir un Sacramento admirable para este intento. Fué á prepararnos sitio en el reino de su gloria, y se quedó con nosotros aunque no en los brillantes rayos de Majestad del rey Asuerto Esth. 15.

(*Continuará.*)

San Norberto obispo, y San Amancio y compañeros, mártires—Derramaron su sangre por la fé en Noyon de Francia.

Yendo una vez al convento que él mismo habia fundado, varios frailes y dos novicios, oyó una voz como que venia del cielo, que decia: Esta es la compañía de los frailes de Norberto, y de la otra parte respondió otra voz y dijo: De los dos novicios el uno no es de su compañía, y mirando el santo con atencion á los novicios, penetró que uno de ellos era flojo en todo y descuidado. Avisóselo, y el lego se salió del convento, y otros muchos entraron, entre estos fué uno un conde muy poderoso de Westfalia, llamado Godfredo, en la flor de su edad, dejó de sus riquezas, honras, regalos criados y vasallos, con grande admiracion de los concocidos

FIESTAS EL JUEVES.

Misa solemne cantada.—En la las Ursulinas la del Circular: En la Catedral y en los Monasterios á 8 M. á la hora de costumbre.

Corte de María.—Dia 7: Corresponde visitar á Ronda. Setenario de los Dolores en Santa Catalina y en Santo Domingo de Guanabacoa.

IGLESIA PARROQUIAL
DEL SANTO CRISTO DEL BUEN VIAJE.

El primero de junio próximo dará principio la novena del Sagrado Corazon de Jesus, á las 7½ con su Divina Magestad de manifiesto, lectura y goces cantados. El dia tendrá efecto la gran fiesta, dando principio con la Misa de la Comunion general, á las 7½; á las nueve la Misa solemne, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el R. P. ministro Mariano Rodriguez, de la Compañía de Jesus.—Habana 29 de mayo de 1877.—Tomás Sala y Figuerola 10 2dn

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 5.

SERVICIO PARA EL 6.

Jefe de dia: D. José Sellés, Comandante tercer jefe del Batallon de Tirador.

Parada: Tercer batallon de Voluntarios.

Castillo del Príncipe: Batallon Depósito de Instruccion.

Campamento de idem: Depósito de Transeuntes.

Fuerte núm. 1: Batallon Depósito de Instruccion y Guardia del Cuartel de Madera: Compañía de Chapelgorria.

Idem del Castillo de Atarés: Batallon Dedósito de Instruccion.

Idem del Castillo de la Punta: Batallon Ingenieros de Ejército.

Reten en el cuartel del Regimiento Caballería de Voluntarios: Cuarto Escuadron del mismo.

Patrullas en Jesus del Monte y guardia del Castillo de Atarés: 2ª Compañía del mismo batallon.

Hospital y provisiones: D. José Tomás Suarez, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor,—Rocafo.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 4 de junio de 1877.

ABREVIATURAS.—b. *en horizonte.*—e. *en la region sensital.*—i. *zona interme dia.*—l. *movimiento lento.*—r. *rápido.*—l. *nublado.*

	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	TARDE 2	4
Barómetro reducido	762.34	761.03	761.51	762.33
Termómetro centígrado	25.00	30.80	31.20	29.20
Humedad relativa	21.93	20.58	21.76	21.76
Humedad relativa	96.00	66.00	65.00	73.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	1.30	1.10	3.10	3.50
Ascenso del pluviómetro.	E	NE	N	NE
Direccion del viento	1.82	1.65	3.69	1.73
Velocidad en mtrs. por 1'				
Meteoros á la hora de observacion				
Nimbus			e l 2	
Fracto-cumulus		e l 3	n b	e l h
Cumulu	e l h	n h	n h	n hi
Stratus				
Cumulo-stratus		e l		
Palio-cumulus				
Cirro-cumulus			so l 2	
Cirro-stratus				
Cirro-palium				
Cirrus	oscoilh	oncilh		
Nebula excelsa				
Total de nublados	h	4	4	hl

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Neblina al h, 0,2.
Rocío, vestijios.
Relámpagos por la noche.

EASTRO DE GANADO MAYOR

Movimiento de consumo en este dia, precios, a ob. y existencia.

Ganado.	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	68	1221	á 83 rs	12
Nov. tejano	41	660	á 70	
Bueyes	19	380	60 á 65	
Terneros	68	476	á 85	
Total	199	2745		52

PUEDEN PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del pais	Mas	á 45	cts. lib.
	Filete	á 70	" "
	Con hueso	á 35	" "
Novillo tejano	Mas	á 40	" "
	Filete	á 70	" "
	Con hueso	á 35	" "
Buey	Mas	á 40	" "
	Filete	á 70	" "
	Con hueso	á 35	" "
Ternera	Mas	á 55	" "
	Filete	á 70	" "
	Con hueso	á 35	" "

EASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiados	Clases Mad.	Clases Car.	Total.	Peso @	Peso Lib.	Precios.	Sobrantes
Cerdos	49	90	139	417		M. á 95	76
Carneros	--	--	28	37		C. á 110	53
Chivos			7	8		100 á 110	--

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Mantecas	á 35	cts. libra.
Mas	á 65	" "
Costillas	á 65	" "
Carnero	á 50	" "
Chivo	á 50	" "

Habana 1º de junio de 1877.—El Administrador Guillermo de Erro.

Casino Español de la Habana.
INUTILIZADOS EN CAMPAÑA.

Fondos recaudados hasta la fecha por todos conceptos:

	Oro.	Billetes.
Existencia anterior	$ 24.749 42	$ 329.471 04
Se deduce.		
Repartido anteriormente	$152.537 50	
Id. el 13 del actual segun relacion á continuacion	9.5 --	
Distribucion del dia 17 al 19, segun expediente para remitir á la Península	1000 --	
Repartido el 19 del corriente	620 --	$ 156.092 50
Mayo 20 existencia actual	$ 23.749 42	$ 173,378 54

Reparto del dia 13 que se cita.

Manuel Gonzalez Fernandez, Asturiano	20
José Rubio Martinez, Cienfuegos	30
Francisco Escalonda Carraz, España	40
Juan Jaraz Serrano, infantería de Marina	30
Celedonio Gonzalez Fernandez, brigada de Trasporte	40
Pablo Vidal Chabona, idem	25
Rafael Melendez Ruiz, Alba de Tormes	50
Felipe Suarez Fernandez, Villafara	60
Antonio Bueno Frezada, Reino	30
Manuel Perez Vieyra, Basa	40
Gerónimo Jimenez Pastor, Cienfuegos	40
Pedro Tamayo Soto, voluntarios Catalanes	100
Eleuterio Ibañez, Milicias de Color	40
Raperto Diaz Diago, idem	20
Rafael Rios Montoya, Cazadores de Arimao	40
Leon Castell Blanco, Júcaro	30
José Diaz Escudero, Isabel II	60
Sebastian Cifuentes Jimenez, Mayarí	50
Benito Aguilar de los Rios, Baza	40
Domingo Gonzalez Rodriguez, Guardia Civil	40
Pedro Chuchuca, Voluntarios Catalanes	30
Manuel Paz, Liberto	30
Emilio Arfoz, Milicias de Color	40
Ignacio Manuel Aninza, Borbon	30
	$ 935

Distribucion del dia 17 al 19 que se cita, para remitir á Península.—En letras á

Dª Ignacia Bonate, viuda, madre del soldado Angel Sanchez, Covadonga	100
Dª Dolores Caubior, madre, viuda del sargento Guillermo Alonso, Covadonga	100
Dª Sosa Izquierdo, madre del soldado José Lobo, Covadonga	80
Dª Teresa Solares, viuda, madre del soldado José Rey, Covadonga	100
Dª Amalia Secades, madre, viuda del soldado Angel Santo, Covadonga	100
Los menores Bárbara y José Angel, huérfanos del soldado Restituto Piquero Lorenzana, Covadonga	100
D. Francisco Valdés y Dª Josefa Huelga, padres del soldado Bonifacio, Covadonga	100

Por apoderados á

Dª María López y Flores, viuda del soldado José Alvarez y Arias, Covadonga	100
Dª Filomena Miranda, viuda del soldado Ramon Paz Orozco, Covadonga	100
Ricardo y Teresa Fernandez, huérfanos del soldado Eugenio Martinez y Rodriguez, Covadonga	100
Dª Antonia Rodriguez viuda, madre del sanitario Francisco Germit Rodriguez	50
D. José Fraga, padre del soldado Manuel	$ 2000

Reparto del dia 19 que se cita.

Fernando Angulo Sanchez, España	40
Manuel Nogareda Gende, Alba de Tormes	40
Joaquin Chinla y Frulla, Cazadores del Duero	40
Francisco Mayoral Mateo, Tarragona	40
Diego Navas Molina, Cazadores del Duero	50
José Rivas Moneada, Reina	60
Julian Soriano Jordan, Pizarro	60
Juan Callado Medina, Escuadron de Guias	40
Marcelo Espósito Incognito, Pizarro	30
Felipe Calderon Llopis, Voluntarios Catalanes	40
Francisco Fernandez Camacho, Milicias Banadas	40
Cárlos Martinez Menendez, Milicias de Matanzas	40
José de la Puente Comida, Talavera	70
Manuel Alenso Gonzalez, Orden	30
	$ 620

Habana 23 de mayo de 1877.—El Secretario, J. F. Vélgez.

Rayo	80
D. Tomás Rodriguez, padre del soldado Blas R. y Lozada, infantería de la Habana	60
Dª Ramona García, viuda, madre del soldado Juan Rios, Antequera	50
D. Francisco Alfredro, padre del soldado Domingo A. Amado, San Quintin	50
Dª Josefa Tejo, viuda, madre del soldado Eugenio Tabrade, infantería de la Corona	50
D. Juan López, padre del soldado Francisco L. Fernandez, artillería de Montaña	50
D. Ignacio Uzal Sanchez, padre del cabo 1º Antonio U. del Rio, Guardia Civil	80
D. Alonso Peña, padre del soldado Juan P. Varela, Voluntarios de Matanzas	50
Dª Francisca Corbelle Villaverde, viuda, madre del soldado Antonio Alvarez, Nápoles	50
D. Domingo Fraga Diaz, padre del soldado Manuel F. Martin, Cazadores de Baza	50
D. José Cancela, padre del soldado José C. García, Cazadores de la Union	50
D. Fructuoso Mata, padre del soldado Miguel M. Anido, Voluntarios de Barcelona	50
D. José Freigeiro Varela, padre del soldado Juan F. Freigeiro, Cazadores de Bailen	50
D. Clemente Calvo, padre de los soldados Claudio C. Rodriguez y Bernardo; el primero del batallon de Hernan Cortés y el segundo de Pizarro	100
Dª Rosa Lafo Carlevo, viuda, madre del soldado Manuel Chavez, Aunque va	50
Dª Nicolasa López Espinosa, viuda, madre del soldado Pablo Varela, Cuerpo guerrillas del Centro	50
D. Andrea Jansal Suarez, viuda, madre del soldado Luis Fernandez, infantería de España	50

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.
En billetes del Banco Español.

Por un año, adelantado	$28
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.
En billetes del Banco Español.
(Con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de $ 4-50 el trimestre.

EN LA PENINSULA,
las Antillas y en las Repúblicas Hispano americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS
(Sin porte de correo.)

Por un año adelantado	$17 oro.
Por un semestre, idem	9 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte	D. Francisco Gonzalos. (Santa Ana, 9.)
Guanabacoa	Real 46.
Casa Blanca	" Salvador Sabí.

EN EL INTERIOR:

Artemisa	D. Francisco de la Sier. a.
Aguacate	" José Mª Bilbao.
Alacranes	" Pablo Palacios.
Aguada del Cura	" Juan Bosque.
Arroyo Naranjo	" Franc° Lardo de Tejada.
Alquizar	" Francisco Ateca.
Bolondron	" Agustin Tremoleda.
Bejucal	" Francisco Borrego.
Batabanó	" Felipe Zudaire.
Baracoa	" Francisco Pinó.
Bemba	Sres. V. Tames y Cª
Bayamo	" Cataudá, Hº y Cª
Sabta Honda	" Ignacio Iglesias.
Baez	" Antonio Morales.
Sainoa, Carballo	" Antonio Alonso.
Cárdenas	" José D. Suarez.
Cuba	" Juan Peres Dubrull.
Cienfuegos	" Baldomero Albar.
Caibarien	" Cándido Menendes.
Consolacion del Norte	" Rafael Corrales.
Consolacion del Sur	" Dionisio Reigadas.
Cifuentes	" Evaristo Peres.
Cabañas	" Nicolás Regueiro.
Colon	" Jose Mª Prieto.
Calabazar de Sagua	" Evaristo Perez.
Cidra	" José Mª del Busto.
Candelaria	" Ramon Rivero y Hno.
Corralillo	" Agustin Revuelta.
Cuevitas	" Casimiro Romero.
Ciego de Avila	" José J. Vivas.
Cimarrones	" Francisco Fina.
Calabazar	" Juan Ferrando.
Cartagena	" Mariano A. Hernandez.
Caimito Hanábana	" Franc° Alvares Cobian.
Camarioca	" Joaquin Baños.
Camajuaní	" Juan Udoy.
C. Falso de Mascuriges	" Plácido Ruigomez.
El Cano	" Bernardo Fernandes.
Esperanza	" Tomás Rodriguez.
Encrucijada	" Evaristo Peres.
Guanajay	" José P. Alvares.
Güines	" Domingo Hermanos y Rodriguez.
Gibara	" Antonio Fernandez Vega
Güira de Melena	" Florentino Vildostégui.
Güira de Macuriges	" B. Sresltasar, Moro y C
Guane	" Sebastian Canals.
Guatao	" Simon Suarez y Fernandez.
Guamutas	" José Franco.
Guara	" Rafael Pendás.
Holguin	" Bernardo Manduley.
Hato Nuevo	" Juan Hernz. y Herrera.
Hoyo-Colorado	" José Suarez del Castillo.
Jagüey Grande	" Bonifacio Gomes.
Jaruco	" José Roman.
Las Pozas	" Pedro del Collado.
Los Palos	" Domingo G. Solís.
Los Palacios	" Agustin Bou.
Las Cruces	" Juan R. Fernandez.
Las Mangas	" Luis Marroquin.
Las Vueltas	" Víctor Soria.
Limonar	" Abrahan Aljovini.
Mariel	" Saturnino Nevajas.
Matanzas	" Sanchez y comp.
Manzanillo	" José de la Tl. Mariño.
Mariano	" Manuel Ruiz.
Mata	" Evaristo Pego.
Macagua	" Felipe Fernandez.
Madruga	" Juan C. Andrade.
Melena del Sur	" Julian Alonso.
Manta	" Juan M. Iturralde.
Nuevitas	" Ruperto Cáceres.
Puentes Grandes	" Valentin Cabal.
Paradero de las Vegas	" Gaspar Pons.
Pinar del Rio	" Marcos Mijares.
Puerto-Príncipe	" José Martinez Peres.
Remate	" Rafael Marin.
Sijuan	" Roca y comp.
Palenque (Con. del Sur)	" Florencio Alvarez.
Perico y Mostacilla	" Félix Infiesta
Paradero Torriente	" Manuel Nuevo.
Placetas	" Leonardo Perez.
Quebra Hacha	" R. Borbo la.
Quivican	" Bernardo Morales.
Quemado de Güines	" Juan Rodriguez.
Ranchuelo	" M. Calixto Junte.
Rancho-Veloz	" Juan Rios.
Remedios	" Bernabé Alonso.
Sagua	" Gregorio Aria.
Roque	" Miguel de Sotta.
Santa Clara	" A. Anido Leiton.
Sagua la Grande	" Pedro Poro.
Sancti-Spíritus	" Juan Meró.
Santiago de las Vegas	" Feliciano Estenoz
San Cristóbal	" Francisco Quintana.
San Antonio de los Baños	" Santiago Robés.
San Nicolás	" José Rivas.
San Diego de los Baños	" Leopoldo Arnajo
Santo Domingo	" Vicente Dien.
San Diego de Nuñez	" Ramon Varela.
San Juan y Martinez	" Castor Fernandes.
Sábalo	" Paulino de [illegible]
Sierra Morena	" José Peres Misturam.
Santa María del Rosario	" Lorenzo Romero.
Santa Isabel de las Lajas	" José M. Gonzales y Quirós.
San Luis	" Fossas y cp.
Santa Cruz del Sur	" Rafael M. de la Campa
Sagua de Tánamo	" José Lofarte.
Jagua la Chica	" Vega, Diaz y cp.
San José de las Lajas	" José Llorente.
Sitio Grande	" Evaristo Perez.
Selva del Agua	" Francisco de la Portilla
Trinidad	" Pedro Carrara.
Union	" José Mª Otero.
Vieja Bermeja	" Cesáreo Fragas.
Vilalba	" José Sanchez.
Vereda-Nueva	" Fernando Pellon.
Wajay	" Juan Bosque.
Isabela de Sagua	" Estéban Barceló.
Isla de Pinos	" Angel G. Ceballos.

COMUNICADOS

Teniendo noticia de que el domingo 17 del actual tendrá efecto en la Plaza de toros de esta ciudad una variada funcion, en que habrá regateos y carreras de caballos, como es propio de la próxima festividad de San Juan, el que suscribe puede disponer de 4 caballos de carrera y uno de paso, capaces de competir con cuantos se presenten de su clase, é invita á los que se interesen en apuestas que no pasen de cien pesos en billetes cada una, á que se sirvan concurrir á la calle de Colon número 1, donde hay un establo, con objeto de acordar las condiciones del caso y formalizar la competencia.

Habana y julio 5 de 1877.—*Julio Valdes Medero.* 3 5jn

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS
REMEDIOS DE ORO
DEL DOCTOR RICHAU.

Unico depósito fijado por su autor, en la Botica antigua de *SANTO DOMINGO*, Obispo nº 27, entre Mercaderes y San Ignacio.

OFREZCO MIL PESOS DE RECOMPENSA por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad médica, no se curen radicalmente con el remedio de Oro del Dr. Richau.—El Bálsamo de Oro nº 1 del Dr. Richau, cura la sífilis en sus dos periodos primeros de úlceras envejecidas, lagunas en la garganta, erupciones cutáneas y desarraigando á un tiempo la enfermedad y el mercurio; el Bálsamo de Oro nº 2 del Dr. Richau, cura el tercer periodo de la sífilis, en que el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros periodos. Se puede comer y beber cuanto se quiera. Precio de $5 por botella ó dos botellas por $9.

El antídoto de Oro del Dr. Richau cura radicalmente, siendo muy inofensivo y agradable, la gonorrea simple y virulenta, irritacion, piedras y males de la orina. Precio: $3 botella. El Elixir de Amor del Dr. Richau, cura radicalmente la espermatorrea, debilidad general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina, dando vitalidad é incrementando vigor. Es inexplicable para los que quieran tener hijos. Precio por botella $5 y dos botellas por $9.

Botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27.

VIVIFICADOR de la SANGRE
Cura la clorosis, modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.

Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimien o que desespera á muchas personas porque las debilita y las anonada tradicionalmente con otro mal incurable que se llama FISTULA ANAL.

EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una panacea para las mujeres porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los periodos menstruales y evita los excesos de flujo, cura las flores menorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro desolorido: excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud, y con la alegría, la vida, la resurreccion.

Los experimentos de muchos años nos ha probado que *EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE*, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados.

Depósito principal en la Botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las otras de la isla.

LIQUIDO ANTI HIDROPICO
SEGUN FORMULA
del facultativo D. Cleto Dias Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado de la operacion, la curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, contando muchas por annuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 4, D. Ralmon Ortiz; O'Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Torrens; D. Pedro Arcenio, Aguila 289; D. Jesus Higinio Peres, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17 D. Cosme Calleja, por él y D. Beatlos, por el Marqués ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134: D. Cándido Hoyos por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 6: D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Rubio Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gonzez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez Santillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Tolan y Duran, ausente, calle de Tacon; D. Manuel Teijeiro, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Veteranitos;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Sonna Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales D. D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macuriges: D. Agustin Ballo; D. Fernando Gómez, Aguila esquina á la del Monte 223: señores Zubiaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino del Aguaio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 4; D. Ramon Ruiz, D. Diego Trueba, Monte 21; D. Lorenzo Ruiz Amistad 124, note "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9; D. Manuel Gonzales Doncerda 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José

Se alquila la casa, calzada de Jesús del Monte nº 307 frente á la calle de Santo Suarez, capaz para una larga familia, con agua abundante para la servidumbre, gas en toda la casa y cuantas comodidades puedan desearse; en la misma impondrán. 4 6jn

A LOS PANADEROS.

Al que se comprometa abrir panadería seguidamente se le proporciona un espacioso y buen local, con magnífico horno y rica agua para el objeto, con la inmensa ventaja de que no pagará alquiler alguno en igual tiempo que el de gracia que concede el gobierno para las contribuciones, pues el propietario solo aspira á lograr un inquilino seguro y estable. Dicho local está en la calzada Real de Marianao y punto céntrico: San Rafael 13 sedería La Dalia instruirán. 4 6jn

La casa calle del Sol nº 119 se alquila, tiene sala, una ventana y zaguan, comedor, buen patio, con su abundante paja de agua, pozo y desagüe á la cloaca, tres cuartos bajos y tres altos, con sus dos alcobas, ámplia cocina, comun y otros accesorios, En el Cerro, calle del Tulipan nº 2, impondrán. 4 30m

Se alquilan los hermosos altos de la casa calle de Cuba n. 98, esquina á Muralla, con su zaguan patio y piezas bajas interiores. La llave está en la accesoria de la misma casa, é impondrán Compostela nº 110, de once á tres. 15 30m

Se alquilan dos casas en el Vedado, situadas en la calzada, una frente al hotel y la otra á la otra puerta de la panadería, Lealtad nº 160 seguir á San Rafael impondrán. 8 26my

Se alquila en cuatro onzas de oro en la calle de Cuba n. 72 entre Obispo y Obrapia. una buena sala baja con dos aposentos, zócalos de mármol y dos puertas á la calle, pudiendo servirse del patio y lo demás que sea necesario, en la misma casa donde está la llave, é impondrán en el Cerro, calle del Tulipan n. 2. 5 6jn

Se alquila la hermosa casa situada en el paseo de Tacon (Cólon III) entrada por Marqués Gonzalez: abajo tiene patio, cochera y cuadra para dos caballos, y arriba, elegante sala de mármol, espacioso comedor, cinco cuartos, además de dependencias apropósito para criados, cocina, &c. Por medio de la bomba sube el agua á la cocina y un depósito situado en la espaciosa azotea. La temperatura es allí análoga á la de Marianao. La llave está en la maletería de la esquina, donde darán razon para el ajuste. 8 23m

CERRO.

Se alquilan las alegres, comodas y muy ventiladas casas situadas en el Cerro, calle de San Salvador números 5, 7, 9, 11 y 13 entre las de San Cristóbal y Cepero, á una cuadra de la Iglesia y de la Calzada, están acabadas de reedificar completamente y con todo esmero, tienen todas las comodidades apetecibles, con muy buena y abundante agua, sala de mármol, patio y traspatio, árboles frutales, cochera, caballeriza y azoteas, se dan en mucha proporcion. Al frente, en la misma calle de San Salvador núm. 10 están las llaves y en esta ciudad, calle de la Habana núm. 85 de 11 á 5 de la tarde impondrán de sus precios y condiciones. 6 3jn

MARIANAO.

Se alquilan las cómodas y ventiladas casas ns. 2, 4 y 8 de la calle de Torrecilla Marianao, inmediatas al paradero; las llaves, en la Quinta de Zulueta, calle Vieja, é impondrán en la Habana, San Ignacio 14, esquina á Empedrado. 8 23m

PERDIDAS.

PERDIDA

En la tarde del 29 del actual, y desde la calle de O-Reilly á la plazuela del Angel, se perdió una cartera, que contenia documentos, importantes solamente á su dueño; así como unos pocos billetes de Banco. Se recomienda encarecidamente al destino que tan hábilmente se apoderó de ella, la remision de los referidos documentos por el correo, con la direccion: Sr. D. F. de P. G., Cuarteles 42. 4 31 m

Se ha estraviado en el Pueblo de Regla un rollo de papeles que contenia una licencia del servicio, una instancia para el Sr. Gobernador de Guanabacoa y una cédula de vecindad; se suplica al que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo, calle de la Industria nº 129 donde será gratificado. 4 19jn

PERDIDA.

Un paquete en la iglesia de San Felipe en la mañana del dia 30, conteniendo una bolsa de cirujía, un librito religioso y varios números de periódicos ingleses. Al que lo devuelva en esta Administracion ó en la sacristía de la iglesia citada se le gratificará generosamente sin hacer averiguacion de ninguna especie. 4dp30m

Se ha perdido un pañuelo de seda con unos papeles, retratos y recuerdos de familia, desde el Hotel Cabrera hasta la fábrica de tabacos "La Exposicion," en la misma calle del Príncipe Alfonso. Se le suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue calle del Aguila esquina á Maloja en la ferretería que será gratificado; advirtiendo que los papeles solo son de interés á su dueño. 4 31m

Se ha perdido hoy, en la calle de la Obrapía una cartera conteniendo algunos billetes de Banco y varios documentos de importancia para su dueño, y se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle de Colon nº 25, rematandose los billetes de Banco como premio del hallazgo. Habana 24 de mayo de 187 7. 3 26my

PERDIDA.

En un coche de alquiler desde la Habana al paradero de Concha, se dejó olvidada una MALETICA de cuero, de señora; se gratificará al que la entregue en el callejon de Justiz nº 1. 3-28m

HOY 1º de junio se ha extraviado un perro perdiguero con manchas chocolate, de cuatro ojos, mosqueado, que no está enseñado; se gratificará generosamente á la persona que lo entregue ó dé razon de él. Cuba nº 8. 4 31n

DE MAQUINARIA

Una máquina de coser Wilson, bien montada y de poco uso, con su mesa y cajon de cocha.—Es propia para uno que empiece el aprendizaje. Se dá muy barata: Sitios 56, esquina á S. Nicolás.

PRINCIPE ALFONSO 16

MAQUINAS DE COSER.

El sistema SINGER LEGITIMO llevado á la última perfeccion por *CLEMENS MULLER*, sin faltar en nada á la exactitud, estas máquinas en sencillez y suavidad igualan por lo ménos á las mejores, en elegancia y rapidez superan á los demás sistemas conocidos de doble pespunte; es en fin la máquina de coser para todo y para todos de más positivo provecho para ricos y pobres. véndense más baratas que nunca en el único depósito en la Habana, MONTE n. 16, entre la tienda de ropas EL TOMÁS y la botica EL PENON. Se compone con perfeccion y prontitud toda clase de máquina de coser, garantizando la composicion, á precios módicos. 15 16m

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

BOTICA DE SANTO DOMINGO

Blackina ó Tinte de azabache

El específico mejor y mas barato para teñir instantáneamente las canas.

No altera jamás el color natural del cabello, su aplicacion es pulcra y sencilla; se puede ó no lavar la cabeza; no deja olor de azufre, no mancha, aplicándolo con delicadeza, y basta un pomo para que una señora se tiña varias veces: para la barba y bigote es insgotable. No se puede reconocer la teñidura porque no altera el verdadero color del cabello; así se ha conseguido el ideal del arte con ese tinte espontáneo, fácil conservador del cabello y de la salud. Se expende muy barato en todas las boticas y perfumerías de la isla.—Se puede teñir todos los pelinados postizos, quedando como nuevos, sean de la clase que fueren.

POLVOS VEBRIFUGOS

formulados

POR EL DR. CATALÁ.

Usanse estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes, de frio, tercianas, &c.—Cada caja vá acompañada del modo de emplearlos y son eficacísimos.—Depósito principal en la botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las farmacias acreditadas de la Habana y de la isla.

POLVOS DIJESTIVOS

FORMULADOS

POT EL DOCTOR CATALÁ.

Estos polvos se toman como refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indijestiones, acedias, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas y los niños y señoras los han adoptado como una panacea en las enfermedades del tubo dijestivo.—Depósito principal en la botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las farmacias acreditadas de la Habana y de la isla.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que los tenga las expulsa: se dá en mercancías y ninguno deja de tomarlos: le acompaña la cópia de la fórmula y el método de usarlos.—Se vende únicamente en la botica de Sto. DOMINGO, Obispo 27.

PASTA PECTORAL

DEL DR. ANDREU,

de Barcelona.

Remedio seguro y eficaz contra toda clase de TOS.

Ya provenga de catarros ó constipados rebeldes irritaciones de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho y demas enfermedades del aparato respiratorio, facilitando en todos los casos la expectoracion.

En cualquiera condicion especial en que se encuentre el enfermo puede tomarse estas pastillas, con la seguridad que han de producir siempre un buen efecto. Son igualmente compatibles con toda clase de medicacion, alternando con este remedio cualquier otro. Gran depósito central en la Botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo nº 27 y en todas las principales farmacias de la isla.

COSMETICO

DE PEÑARANDA

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podría emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Esta tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo en buen uso.

El modo de usarla se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapia.

FARMACIA

HOMEOPATICA

DE CATALÁ,

Calle del Obispo nº 27,

entre San Ignacio y Mercaderes.

Completo surtido de botiquines y todo lo perteneciente al sistema, garantizado por un crédito de muchos años.

Consultas diarias, de 1 á 3, por el Dr. Pedro de Torres y Dias.

ESPECIALIDADES.

Ungüento Page's. Arnica oil. Cura llagas recientes y antiguas.

Ancla Syphilicide. Tintura compuesta solo de vejetales para la curacion de las gonorreas, y casi infalible en la gota militar. Un solo pomo basta para la cura.

EXTRACTO DE HAMAMELIS. Sin igual para el reumatismo, neuralgias, almorranas, inflamaciones.

BOTIQUINES COMPLETOS DE LOS ESPECÍFICOS DE HUMPHREY.

Pasta de Kermes y iquen para la tos, catarro bronquial, tos seca con roniquera, dolores en el pecho ó opresion en los pulmones.—De venta, calle del Obispo nº 27.

Agua tropical maravillosa de Salias Esta preparacion puramente compuesta de vejetales destruye de una manera admirable la caspa, los herpes, los barros, quita las manchas de la cara y dá suavidad al cútis; destruye completamente las manchas de las viruelas y blanquea el cútis.—De venta en la calle del Obispo nº 27.

Jabon de Agua Florida. Calma las irritaciones y posee las propiedades del Agua Florida, conservando siempre su suave perfume.—De venta en la calle del Obispo n. 27.

POMADA DE ORO, contra la caspa. Esta pomada, de un uso facilísimo y sin ninguna clase de inconvenientes, es el remedio más eficaz para destruir la caspa y calmar inmediatamente la picazon desagradable que produce esta enfermedad en el casco.—Se vende en la calle del Obispo nº 27. 15 1ab

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO,

hecho por un procedimiento especial enteramente nuevo, que al par que conserva todas sus propiedades curativas, le quita á la vez el mal gusto y olor desagradable: es en extremo dijestivo y está recomendado por eminentes químicos y facultativos.

POLVOS DE SODA PURGANTES,

preparados expresamente para las Antillas, sin igual para refrescar la sangre y expeler los malos humores

Se venden en las principales BOTICAS de esta ciudad, y en Nueva York,

Nº 50 Maiden Lane,

DROGUERIA DE F. ESCALANTE [de la antiguna razon de *Palanca y Escalante*

CUCHARADAS ANTITETANICAS

DEL

Dr. F. ARROYO MENENDEZ;

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará lejítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas finísimamente en el laboratorio botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza n. 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y Cº, Teniente-Rey número 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. ms 17

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

LA BENEFICA.

CASA DE SALUD.

Jesus del Monte cerca de la calle del Municipio.

Médico-Director..... Dr. D. Esteban Pinilla.
Interno..... " " Antonio Curto.

Esta casa tiene la situacion mas pintoresca de las inmediaciones de la Habana.

La mayor parte de las habitaciones están arregladas para un solo enfermo, disfrutando de esta ventaja todo el suscritor que lo solicite.

El Médico-Director dá consultas grátis á los suscritores en la calle de Bernaza nº 19, de 7 á 8 de la noche.

Se admiten suscritores y pensionistas. ms 17m

HOTEL

DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

TEMPORADA DE BAÑOS MINERALES.

Montado ese Hotel á la altura del dia, su dueño ofrece á sus favorecedores la mayor comodidad, buena situacion, aseo y buena mesa redonda, al alcance de todas las fortunas, cobrando dos pesos en primera mesa, y uno y cincuenta centavos en segunda, en ORO, ó su equivalente en papel al tipo del dia.

Sus baños compiten hoy con los de San Diego y Madruga, segun análisis hecho por distinguidos facultativos. Su proximidad á esta capital y el servicio directo de un OMNIBUS, que quedará establecido desde el 15 del corriente, saliendo este diariamente de la calle de la Amistad esquina á Barcelona, á las tres de la tarde, pudiendo los señores pasajeros proveerse de boletines al precio de un peso cincuenta centavos, billetes, en dicho paradero, y en este Hotel; para que de este modo tengan toda la debida seguridad de sus asientos los señores viajeros.—*Juan Pons.*— Santa María del Rosario y abril 11 de 877. 15 12sb

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta PASTA en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo

TOS Ferina ó de coqueluche, que suele con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, cosgano y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, y más si se le acompaña algun cosimiento y analéptico.

TOS Seca, convulsiva, entrecortada por relocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta PASTA.

TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrije instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo

TOS Catarral ó de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea recidiva ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas tosos antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la toz, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no cruncia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitacion; de modo que el enfermo que así vé privado de descansar siente luego un agradable bienestar que le convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL DE TODOS ESTOS MEDICAMENTOS

Farmacia de la Botica de *Santo Domingo*. Obispo n. 27.—*HABANA.* 4jn

LA HUMANITARIA.

GRAN CASA DE SALUD

establecida en

Jesus del Monte, calle de Quiroga n. 2

y asistencia médica á domicilio.

Suscritores con familia. Cuota de entrada. $ 3-00 | Idem mensual..... 1-50
Suscritores personales. Cuota de entrada. $ 4-00 | Idem mensual..... 2-00

En billetes del Banco Español.

Conocidas son ya del público las inmensas ventajas que esta casa de salud ofrece á sus suscritores: asistencia médica á domicilio y provision de medicinas, por cuenta del establecimiento á aquellos que deseen asistirse en su casa.

Profesando hoy este establecimiento de una acreditada casa de comercio de esta capital, cuenta con los elementos necesarios para garantizar al público el exacto cumplimiento de sus ofertas, y con un distinguido personal facultativo.

Personal facultativo y puntos de suscripcion.

Director: Dr. D. Juan Santos Fernandez.
Médico interno: Dr. D. Bruno Egea —Auxiliar: Dr. D. Federico Córdova.

Médicos de distrito.

Propietarios

1º Dr. D. Andrés Valdespino—Empedrado 44.
2º .. .. José Mariano Camejo—Luz 27.
3º .. .. Luis Montané—Virtudes 31.
4º .. .. Rafael Menesces—Escobar 145.
5º .. .. Gabino J. Barnet—Suarez 29.
6º .. .. Eduardo F. Pla—Reina 149.
7º .. .. Secundino Castro—Belascoain 36.
8º .. .. Manuel Fernandez de Castro — Luyanó 17.
9º .. .. Mariano Estrada—C del Cerro 496.

Auxiliares.

Dr. D. Adolfo Landeta—Empedrado 44.
.. .. Lázaro Chavez—Sol 67.
.. .. Emiliano Nuñez—Galiano 11.
.. .. Francisco Castell—Salud 23.
.. .. Pablo Barnet—Suarez 29.
.. .. Eduardo Echarte—Reina 149.
.. .. Manuel Cañizares—San Miguel 158.
.. .. Rafael Bueno—Luyanó 17.
.. .. Nicolás Gomez—C. del Cerro 517.

año8ab

MISCELANEA

VINOS

FRANCESES DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en Barricas que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

COSECHEROS.

Medoc, escogido..... año 1873
St. Emilion, escogido..... año 1873
Medoc..... año 1874
St. Emilion..... año 1874

Siempre hay un surtido de todos los vinos de Burdeos en cola.—Dirigirse:

AGUIAR 25.

MAQUINAS

LEGITIMAS

DE LA COMPAÑIA

DE SINGER

Unicos agentes para toda la Isla de Cuba,

Alvarez y Hinse.

OBISPO Nº 123 y NEPTUNO 70.

Llamamos la atencion de todas aquellas personas que quieran comprar máquinas de coser, de Singer, que sin disputa son las mejores que se conocen, que si no quieren ser sorprendidas, comprando unas máquinas por otras, ó comprando máquinas de Singer que aparecen con nuevas pero que ya tienen dos, tres y cuatro años de usadas no teniendo de nuevo más que la pintura, acudan á nuestras ante dichas casas, OBISPO 123, y NEPTUNO 70, en la seguridad que encontrarán lo que desean y á precios tales que todo el mundo puede comprar nuestras máquinas.

NOTA.—Vendemos hilo lejítimo del CHIVO á $2-75 docena.

Alvarez y Hinse.

30 19ab

OBRAPIA 50 *OBRAPIA 50*

HOJALATERIA "LA LEALTAD."

En este acreditado establecimiento se halla de venta un gran surtido de bañaderas de duchas y bañaderas de diferentes formas á precios sumamente fáciles, como no se encuentran en ningun lado más de esta capital. 30 29m

BIEN PARA EL PUBLICO.

En la carnicería de precios fijos *LA AMERICA* San Ignacio esquina á O-Reilly, tienen en dicho establecimiento todos los renglones con sus precios marcados á la vista que se marca lo ménos que se puede dar para llamar la atencion, y que comprando en dicho establecimiento como no pierde nada en fiados, que todo es al contado, vende con poca utilidad que es más seguro que vender fiado con mucha utilidad 30bpljn

LIQUIDACION

EN LA

AMERICANA

Solo en 20 dias realiza sus existencias

Monte nº 31, frente al Campo de Marte.

APROVECHENSE.

Muselina de la India fina, a 5 rs. vara
Idem mediana para mosquiteros, a 12 reales pieza
Chacoat blanco, a 2 rs. vara.
Servilletas hilo, a 38 docena
Tohallas de granito, a 3 y medio pesos id
Pañuelos olan clarin con encaje, a 10 rs. uno
Id id filetendos, colores, 24$ docena y 2½$ uno
Piezas holanda cruda que valen 13$ a 7$ id.
Mantas granadina, pura seda, a 6 pesos id.
Idem de estambre blancas, a 3 pesos id.
Idem idem colores, a 20 rs. id.
Idem de cuadros y colores, a 1 peso
Rasos de todos colores, a 11 reales vara

Estoy loco: vendo mas y mas barato que todos mis colegas juntos.

Cutrés americanos, a peseta
Punto Sedan, negro, a 7 reales vara
Chales punto Cluny, a 2 y medio y 3$ uno
Id id imitacion Chantilly, a 3 y 4$ uno
Pañuelos blancos y de colores, a 12 rs. dna.
Ricas piezas cotanza, vara de ancho, con 38 varas, a 25$
Otras id id finísima ancha, id. a 30$
Olan blanco superior, a 4 5, 6 y 7 rs vara
Piezas Cambray con 7 y media varas a 3 y medio, 4 y medio, 5 y 8 pesos una.

Nuestro lema es Economia y baratez para todas las familias.

Poplines de cuadros, á 2 reales vara
Idem color entero, a 4 reales
Otros de cuadros, lista de seda, a 6½ rs vara
Idem color entero, lista de seda, a 7 rs vara
Piezas cutré blanco con 38 varas, Ida ancho, a 8½ pieza
Idem idem Madapolan francés, 44 va a 9$ id
Idem platilla inglesa 40 varas 5¼ ancho, a 6½$ idem
Piezas tira y embutido bordadas, a 6 rs una.
Zaraza francesa, a 3 rs vara
Idem cretona imitacion a cachimira, a 4 rs. vara
Medias para señoras y caballeros, a 3½$ dna.
Idem idem para niños, colores, a 4 rs par

☞ En lencería tenemos un colosal surtido y grandes novedades en Sombrillas y Abanicos, cualquier precio es bueno para nosotros.

Realiza en veinte dias
La Americana sus trapos,
la que más barato vende
lo prueba su anuncio extracto.

MONTE 31, frente al Campo de Marte.

LA

AMERICANA. 4t4jn

PARA-RAYOS

ingleses, se colocan en toda la Isla é se remiten prévio aviso Industria 138. 30 28ab

INGENIOSOS JUEGOS DE MANO

CHINOS á 1$ y á 75 centávos uno; y 4 por 2$. *CABALLITOS DEL DIABLO* á 1$; LINFERE negro á 1$ botellita. Para limpiar y pulir calzado esquilles, baules y todo artículo de cuerp, mohoso, usado, etc. Cada familia debiera usar esta preparacion excelente que restaura el color con lustre hermoso y no ensucia. Cada botella tiene una brocha adherida al corcho, de manera que un niño puede usarlo; á 50 centavos los juegos de Lotería. MERALLA 80. 5bpljn

CHIA Y COMP

Agentes en esta isla de los acreditados vinos de

SANTARELLI HERMANOS, de Jerez de la Frontera,

DORADO.	MANZANILLA.
PALIDO.	PEDRO JIMENEZ.
AMONTILLADO.	FLOR DE ESPAÑA,

premiados en varias exposiciones y últimamente en la de Filadelfia.

Las personas de buen gusto que deseen adquirirlos pueden dirijirse al domicilio de sus agentes Oficios 32, altos. 30ms

A LOS FOTOGRAFOS.

Se necesitan operarios que entiendan de imprimir y demás trabajos de un taller de fotografía. Habana 168. 15 1my

BAÑOS DE MAR.

EL PROGRESO DEL VEDADO.

El domingo 27 del corriente, á las siete de la mañana, tendrá efecto la apertura de los que con este nombre y en el referido pueblo de temporada ha construido el que suscribe, y cuyo acto para mayor lucimiento será amenizado por una excelente orquesta, habiendo dispuesto el propietario, y á fin de inaugurar dignamente tan importante obra, que los productos de esa dia se destinen de por mitad á la Real Casa de Beneficencia y á los pobres de solemnidad.

Las personas residentes en esta capital que quieran gozar del beneficio de tan puras y cristalinas aguas, así como del suave y agradable ambiente que se respira en toda la localidad, deben dar un delicioso paseo, y de este modo podrán juzgar por sí mismas de las excelencias y ventajas que encierra este nuevo establecimiento, debido ya en parte á su inmejorable situacion, ya al esmero empleado en su especial construccion, montándolo al mismo tiempo, al nivel de los mejores de su clase, pues en ellos se encontrará para mayor comodidad de las señoras bañistas y por un módico alquiler, toda la ropa necesaria para el baño.

Repetiré hoy nuevamente, por si hay aun quien lo ignore, el modo que tienen de trasladarse á los baños, los vecinos de esta capital; y es, ó por el ferro-carril urbano ó por la magnífica calzada, que partiendo de San Lázaro, conduce á dicho pueblo, hoy tan recomendado por los Sres. facultativos, merced á su saludable temperamento.

Ahora en cuanto á los precios, estando relacionados con los medios de trasporte, los fijaré separadamente.

Las personas que transiten por el Urbano abonarán al conductor del coche, sesenta centavos en billetes y con ellos dejarán satisfechos el importe de los pasajes de ida y vuelta y un baño en el general, abonando además al encargado del establecimiento, 30 centavos si desean bañarse en reservado.

Las que lo verifiquen por la calzada ó cualquiera otra vía, abonarán á dicho encargado cincuenta centavos por un baño reservado, y veinte por uno en el general.

Para mayor comodidad de los Sres. bañistas de la capital que hagan el trayecto por el Urbano, se establece una berlina que los conducirá por la calzada que al efecto construye el que suscribe, desde la línea á los baños y viceversa, sin estipendio alguno.

Una vez fijados estos antecedentes solo me resta encarecer nuevamente al ilustrado público de esta capital, visite el próximo domingo este nuevo establecimiento, donde al par que gozará con los placeres que ha de proporcionarle el paseo y la satisfaccion de hacer una obra benéfica, podrá conocer por sí mismo y sobre el terreno la exactitud de cuanto en este anuncio se manifiesta: esta será la mejor recompensa á que podrá aspirar.—*Ramon Miguel.*

Nota. — Por una omision involuntaria, dejó de anunciarse al público, que desde el dia de la inauguracion de los baños saldrá de San Juan de Dios un coche todos los dias á las 5 y ½ de la mañana. 8 23my

AVISO.

LA CASA DE PRESTAMOS

LA SEGUNDA UNION

que estaba en la calle de Luz nº 6, se trasladó al frente nº 41 de la misma calle. En la misma se sigue prestando dinero sobre prendas á un módico interés. Caballal, Gs. y Cº 15 16my

BAÑOS DE MAR

DE SAN RAFAEL,

antiguos de

ROMAGUERA.

Este acreditado establecimiento que tan favorecido ha sido siempre del público por sus buenas pocetas, aseo y buen órden, están abiertas á su servicio, bajo la direccion de su dueño, todos los dias desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche. 30 1my

CAMAS DE HIERRO

DE TODAS CLASES,

CAMITAS Y CAMAS PARA NIÑOS PRECIOS MÓDICOS

Ferretería *La Llave*, Galiano 104. 60 18m

BAÑOS DE MAR

LAS DELICIAS.

conocidos por los de

LA ISLEÑA.

Desde esta fecha quedan estos abiertos al público, desde las cuatro de la mañana hasta las siete de la noche. 8 10my

GANGA.

Por necesitarse el dinero de momento se venden de 20 á 25 mil tabacos de menudeo, muy baratos, tomando de un millar para arriba. Calle Real de Regla nº 21. 10 16my

PRIMERA AGENCIA

DE POMPAS FUNEBRES

DE

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 73, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros carrófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como carrófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan comunicarlas en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. ms.

CASA DE PRESTAMOS

LA PROTECTORA,

44 COMPOSTELA 44

En este antiguo y acreditado establecimiento se detalla un variadísimo surtido de prendería fina de todos gustos y al alcance de todas las fortunas. Ofrecemos á las personas que honren nuestro establecimiento, una doble ventaja: lucimiento y negocio.—Vis'a hace fé.

44 *Compostela* 44 15 30m

OSCAR Y AMANDA

FABRICA DE TABACOS

de

HIERRO Y VARELA.

Se ha trasladado á la calle de Compostela núm. 18, esquina á Tejadillo, antiguamente colegio del Sr. Sotolongo. 30 19ab

LA MODA

DE LA ELEGANCIA PARISIENSE.

Esta publicacion adornada con buenos y finos grabados así como elegantes figurines de la última moda de París, sale á luz cuatro veces al mes, y se recibe por todos los vapores franceses é ingleses, repartiéndose á domicilio con la debida exactitud á la llegada de cada vapor. El precio de suscricion es 10 $ en oro al año. Se suscribe en su agencia, O'Reilly 91, librería La Enciclopedia, de Miguel Alorda y Cº—Pídase el prospecto. 15 29m

SUCESOS DE ORIENTE

EL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico Político, Literario, Ilustrado y de las Modas Parisienses: se publica cuatro veces al mes y se suscribe en su Agencia, O-Reilly 91, Librería LA ENCICLOPEDIA, de Miguel Alorda y Cº.—(Pídase el prospecto). 15 29m

COCOS. COCOS.

De Baracoa se venden por mayor y menor á 60 $ millar, billetes, en la dulcería LA PALMA, calle de la Lealtad nº 109, esquina á San Rafael, tambien se venden, precios módicos. 15 29m

MANTECA PURA

de la acreditada refinería de

V. W. MACFARLANE & Co.

Ns. 22, 24 y 26 Tenth Avenue.

NEW YORK.

MARCA DEL AGUILA.

Esta manteca nunca jamás ha tenido mezcla de agua ni de ningun cuerpo extraño.

De ella se embarcan grandes cantidades para Europa, donde ha sido repetidamente analizada por eminentes químicos, quienes la han declarado perfectamente pura y sana.

Los consumidores pueden usarla con completa confianza, y someterla á todas las pruebas que quieran, seguros de que la encontrarán siempre igual: siempre pura y sin mezcla, blanca y de excelente olor.

Hállase de venta al pormenor en el almacen de los Sres. A. T. Callejas y Cª, calle de *San Rafael nº 14.* 5my

EL GRAN ESTABLECIMIENTO

DE ROPAS

LA AMERICANA

popular como ninguno, dígalo la isla entera por sus horrorosos precios anunciados.

En *liquidacion*; solo por 20 dias, realiza todas sus existencias; público sean enormes, pasan de 100,000$ y las vendo baratas, necesito dinero, dinero, dinero, y para conseguirlo vendo de esta manera: Colegas á sufrir ha llegado la cañonia Metralla para vosotros, se quema *La Americana*, ¡fuego! *Monte 31*, frente al Campo de Marte, entre Cienfuegos y Somerueloc: y vendo

Cutré americano á peseta vara, dibujos preciosos.
Cuellos para caballeros, a real.
Pañuelos grandes de colores id. 1 real.
Percala francesa, vara de ancho, a 1½ rs.
Otra finísima, clase superior, id. 2 rs.
Cutré francés, ancho superior, id. 2½ rs.
Drilles hilo puro de colores, id. 4 rs.

Voy á pasar balance para San Juan.

Y NO QUIERO TENER ROPA.

Listados de hilo hamburgués, á 30 cts. vara.
Olanes de nieve, bonitos colores, id. 1½ rs. id.
Otros de union, clase superior, id. 2 rs. id.
Olanes hilo puro preciosos colores, id. 2½ reales id
Alemanisco 8/4 id. 7 rs. id.
Warandol 8/4 buena clase id. 4 rs. id.
Otro superior, puro hilo 8/4 id. 10 rs.
Juegos de cuello y puños para señora id. 10 rs. uno.

Colegas, gran cataclismo para vosotros

Piezas listado hamburgués, vara de ancho con 48 vs. á 13$.
Pañuelos grandes de percal á 12½ rs. dna.
Piezas de muselina bordada con 12 varas á 5$ una.
Otra de id. adamascada id. id. 6$ id.
Muselina adamascada finísima, id. id. 8$ id.
Id. de razon y floreada para vestido, á 4 rs. vara.
Sábanas de baño felpudas, id. 6$ una.
30 000 vs. olan hilo puro, á 3 rs.
60.000 id. id. id. á 4½, 5 y 6 rs. id.
90.000 vs. olan batista de caja, gran novedad, 7 rs. id.
Organdies vara de ancho, muy fino, 4 rs. id.

Truenos y Relámpagos para mis....

Cuellos crespó para señora, á 2 rs. uno
Tiras de percal bordados, a 1 real
Nansook de cuadros y listas, a 3 rs. vara
Otros id id finísimos, a 4 rs. id.
Piezas de crea con 35 vs. a 9½$ una.
Otras id. id. N. 16, a 11$ id.
Piezas de silesia, puro hilo con 38 vs. a 11$ idem.
Id. id Tela de rosa fina, 18½ vs. a 11 y medio y 12 y medio pesos.
Crea catalana de hilo, a 3 rs: vara
Coresa á la *Sultana* que valen 4$ a 10 reales uno.

El público pregunta: ¿Quién quema? LA AMERICANA sus trapos.

Challinas para señora, a 4 rs. una
Otras anchas para seda, a 6 rs. id.
Challinas para caballeros, a 4 rs. id.
Otras varias formas, a 5, 6 y 7 rs. id.
Corbatas gró negras angostas, a 1 y 4 rs. id.
Piqué listas arrasadas blanco, a 6 rs. vara

Es un hecho, realizo, realizo 20 dias quedan para liquidar mis trapos.

Muselina India 8/4 a 4 reales vara.
Alfombras aterciopeladas, id 22 rs. una
Birretes espumilla y punto, a 8 y 10 rs. uno.

APROVECHAR LA OCASION

ELEGANTES DE LA HABANA EN 20 DIAS REALIZA SUS TRAPOS

LA AMERICANA,

Monte 31 frente al Campo de Marte. 4Bija

¡EL BOULEVARD!

GALIANO Y S. RAFAEL.

ROPA, SASTRERIA Y CAMISERIA.

100 000 vs. de organdí clarines finísimos, a 3½ rs. vara, son modernos.
Batas de olan blancas y de colores, todas bordadas, a 35$ una.
Ropones de nueva forma para señora, á 7$ uno.
Camisones de olan bordados y con encajes para señora, á 6 y 7$ uno.
Blus